Otro Secuestro en Rosario

LA VICTIMA ES EL GERENTE DE UN FRIGORIFICO

Esta mañana, alrededor de las 7.45, cuando transitaba por Herrera y José C. Paz, en zona de Alberdi y cerca de su domicilio, avenida Puccio 345, el señor Enrique Pateta socio gerente de un frigorífico local, fue interceptado por desconocidos, quienes amenazándolo de muerte lo obligaron a introducirse en un automóvil, en el que huyeron a gran velocidad.

Ninguna información oficial ha sido suministrada sobre el suceso, que según se desprende obedecería al propósito de exigir rescate por su liberación, tal como ha ocurrido en otras oportunidades con otros secuestrados.

El señor Pateta es gerente del Frigorífico La Florida y también está vinculado al Frigorífico Sugarosa, donde cumpliría funciones técnicas, además de pertenecer como socio de ambas empresas.

Hasta el mediodía no había sido hecha ninguna denuncia policial sobre la desaparición del señor Pateta. Según lo trascendido, los autores del secuestro fueron cuatro individuos fuertemente armados. Al parecer, se trata de delincuentes comunes, y se ignora si ya se ha efectuado algún tipo de contacto con los familiares del cautivo.

HIRIERON A UN POLICIA

CORDOBA 22, (Télam). — Un agente de la policía provincial resultó herido al ser atacado a balazos por un grupo de desconocidos que viajaba en un automóvil.

Se trata de Lindor Carpio, quien fue herido en una pierna en la avenida Colón al 2500, del barrio Alberdi.

ASALTARON UNA COOPERATIVA

CORDOBA, 22 (Télam). — Cuatro delincuentes armados asaltaron esta madrugada la Cooperativa Integral de la Carne (COINCAR), ubicada sobre la ruta nacional Nº 9, en el sudeste de esta capital, y se apoderaron de ocho millones de pesos moneda nacional en efectivo.

Malvivientes irrumpieron en el local y redujeron al personal de faenamiento y a varios clientes.

Tras apoderarse del dinero que había en una caja de caudales, huyeron en dos automóviles.

VARIOS DETENIDOS POR EL ATAQUE AL REGIMIENTO

Se Desconoce la Suerte del Tte. Cnel. Ibarzábal

C. FEDERAL, 22. — Sigue siendo total el hermetismo de los funcionarios encargados de la investigación del ataque cometido contra la guarnición militar de Azul, en el que perdieron la vida el jefe del Regimiento de Caballería 10, coronel Camilo Gay, así como su esposa, Nilda Irma Cazaux, y el soldado conscripto Daniel González, y resultaron heridos un oficial y dos suboficiales. La investigación está a cargo de autoridades militares y policiales, dentro de cada jurisdicción, y actúan en la mayor reserva.

No obstante, trascendió que hay cinco detenidos, los cuales habrían admitido haber intervenido en el sangriento golpe. Dos de los confesos son extranjeros. Por otra parte, la policía bonaerense detuvo a otros trece sospechosos, los cuales están siendo interrogados. Algunos de ellos estarían heridos.

En cuanto al teniente coronel Jorge Roberto Ibarzábal, jefe del Grupo de Artillería Blindada 1, tomado como rehén por los terroristas, continuaría aún en su poder, pues nada se ha sabido oficialmente sobre su paradero. Trascendió, al respecto, que una organización subversiva declarada fuera de la ley hizo conocer un comunicado, por los medios que habitualmente utiliza, afirmando que el jefe mencionado se halla cautivo "en la cárcel del pueblo".

AUTOMOVIL CON ARMAS

AVELLANEDA (Buenos Aires), 22 (Télam). — Policías de la comisaría 4ª de Sarandí, encontraron abandonado en la vía pública un vehículo con armas y otros elementos que pertenecerían según las primeras impresiones de los investigadores, al grupo terrorista que trató de copar el regimiento de Azul.

Se trata de un Peugeot 404, chapa 953.731, en cuyo interior se encontró una cantidad considerable de balas calibre 12, un Winchester calibre 16, varios juegos de chapas de identificación de vehículos y clavos "Miguelitos".

La parte trasera del rodado presenta varios impactos de bala.

Nixon ha "Envejecido"

SAN DIEGO, (California, EE.UU.), 22 (Télam Internacional). — El presidente Richard Nixon "envejeció" a causa del caso Watergate, reveló aquí el médico personal del jefe del Ejecutivo norteamericano, Dr. John Mc Laughlin.

La salud "física y mental" del presidente Nixon, dijo también su médico, es "excelente, pero ha envejecido, y este asunto de Watergate constituye un pesado fardo para él".

AVION DESVIADO A CUBA

LA HABANA, 22 (Télam Internacional). — Llegó aquí en la madrugada de hoy un avión colombiano secuestrado, pero no se proporcionó ninguna información inmediata sobre los 20 rehenes a bordo o la suerte del solitario pirata aéreo.

El aparato fue rodeado por un contingente de policías y funcionarios del ministerio del Interior. No se permitió el acceso de la prensa.

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.674

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 22 de Enero de 1974

Admite Bidegain que es Posible la Intervención

C. FEDERAL, 22 (Télam). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Oscar Bidegain, dará a conocer esta tarde una declaración fijando su posición respecto a los sucesos de Azul.

El anuncio lo formuló hoy en la Casa de Gobierno, luego de una entrevista que mantuvo con el ministro del Interior, señor Benito Llambí, y corroboró que ha renunciado todo su gabinete.

"No obstante, dijo que ignoraba cuál era" el temperamento adoptado por el vicegobernador", señor Calabró.

En lo que hace a la crisis creada en su provincia manifestó que "había varias soluciones", admitiendo que una de ellas "podría ser la intervención".

ENTREVISTARA A PERON

LA PLATA, 22 (Télam). — "El gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Oscar Bidegain, no ha renunciado y mañana (por hoy) tendrá una entrevista con el presidente de la Nación, teniente general Juan Perón".

"Estos anuncios los hizo anoche, a las 23, en la casa de gobierno de La Plata, el secretario de Difusión y Turismo bonaerense, Rubén Darío Alessandro.

EXIGEN LA RENUNCIA DE BIDEGAIN

LA PLATA, 22 (Télam). — Al término de una prolongada reunión que se llevó a cabo en dependencias de la cámara de Senadores, los integrantes del bloque de diputados y senadores del FREJULI, dieron a conocer la siguiente resolución:

1º) Repudiar los dolorosos hechos registrados en Azul.

2º) Exigir la renuncia del gobernador de la provincia, doctor Oscar Bidagain.

3º) De no ser satisfecho este último pedido, en el término de 24 horas, iniciar juicio político.

4º) Delegar en manos del presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, la solución de la gobernación de Buenos Aires, con el expreso anhelo de que todo se desarrolle por la vía constitucional.

GREMIOS SOLICITARON LA DIMISION

LA PLATA, 22 (Télam). — El plenario de secretarios generales de 37 gremios confederados, reunidos en sesión extraordinaria, y "visto las claras expresiones formuladas por el teniente general Perón acerca de los graves hechos producidos en Azul, solicitaron al gobernador Bidegain —a través de un comunicado dado a la prensa— que en bien del movimiento justicialista de la provincia, presente inmediatamente su renuncia".

La declaración condena "el criminal y vandálico acto antinacional cometido en Azul", ratificando su solidaridad para con el gobierno del general Perón.

Finalmente, convoca a una urgente reunión a las restantes ramas del movimiento justicialista del orden local.

ACUSAN A DOS MINISTROS

LA PLATA, 22 (Télam). — El presidente de la cámara de Diputados de la provincia, doctor Manuel Lázzaro Rocca, y un grupo de diputados nacionales y provinciales acusaron en forma directa de "infiltración ideológica" a dos ministros del actual Poder Ejecutivo bonaerense, y condenaron los sucesos de Azul.

En el curso de una conferencia de prensa, el doctor Lázaro Rocca dijo que "estamos convencidos que el general Juan Domingo Perón tiene las pruebas sobre la infiltración ideológica en el gobierno de la provincia".

Agregaron que, en diversas oportunidades, habían efectuado denuncias con relación a la actuación de los ministros de obras públicas, ingeniero Alberto González, y de Asuntos Agrarios, ingeniero agrónomo Guillermo Mendoza.

Designan a Agentes y Bomberos

En el despacho del delegado del ministerio de Gobierno, Sr. Carlos Martínez Prado, se realizó esta mañana un acto en el transcurso del cual en nombre del titular de la cartera, doctor Roberto Rosúa, hizo entrega al subjefe de policía, señor Joaquín María Elizondo, de sesenta designaciones de agentes de seguridad y bomberos, destinados a la Unidad Regional II.

Asistió el secretario privado del gobernador, señor Haroldo Fornetti y los asesores señores Julio Lew y Horacio Brunetti.

En la oportunidad usaron de la palabra para subrayar la importancia del acto y ofrecer la bienvenida al nuevo personal, el inspector mayor Elizondo y el delegado ministerial.

Las 62 Piden un Paro Nacional Como Repudio

CORDOBA, 22. (Télam). — El plenario de gremios adheridos a las 62 organizaciones de Córdoba, que deliberó esta madrugada, resolvió solicitar a la CGT nacional y a las 62 nacionales, que dispongan un paro de actividades en todo el territorio de la República en apoyo al teniente general Perón, y como repudio por los sucesos terroristas de Azul.

Las deliberaciones se llevaron a cabo en la Asociación Gremial de Empleados de Comercio, con la presencia de 27 organizaciones sindicales y ocho agrupaciones, en su totalidad pertenecientes al sector "ortodoxo" del nucleamiento gremial peronista.

Se acordó redactar un documento público expresando "el total apoyo a las palabras del presidente y al líder justicialista, hasta las últimas consecuencias".

El plenario facultó a la mesa directiva de las 62 para formular perentoriamente una amplia convocatoria a los sectores legislativo y político, para que rubriquen el comunicado, que será elevado al general Juan Domingo Perón.

El documento, según se anunció, será dado a conocer hoy.

DECLARACIONES DE LICASTRO

CAPITAL FEDERAL, 22, (Télam). — "Son reaccionarios y van a ser destruidos como reaccionarios", manifestó el secretario político de la Presidencia de la Nación, Julián Licastro, al opinar sobre los responsables del intento de copamiento a la unidad militar de Azul.

"Creo conveniente —señaló Licastro— reiterar los conceptos formulados en septiembre de 1973 con motivo del asesinato del secretario general de la CGT, compañero José Rucci. Estos ataques apuntan por elevación a nuestro conductor, jefe de un gobierno popular elegido mayoritariamente y empeñado, con todas sus fuerzas, en la reconstrucción nacional para la liberación".

Puntualizó luego Licastro que "hechos como éste constituyen una declaración de guerra a la totalidad de los argentinos, y un desafío aceptado por nuestro comandante en jefe, que es el teniente general Prón".

"En ese sentido —agregó— es fácil predecir la derrota segura y sin gloria, del extremismo en la Argentina, pues aun siendo posible que la guerrilla le gane una batalla al Ejército o a la policía, es imposible que le gane el combate al pueblo, si actúa, como actuará, en su propia defensa".

Finalmente, el secretario político de la presidencia expresó que "estas organizaciones seudo-revolucionarias, que en realidad trabajan para la contrarrevolución, pretenden ignorar que las formas de lucha que usan contra los gobiernos ilegales, como la pasada dictadura, se transforman en ilegítimos y en execrables cuando se utilizan en contra de un gobierno que, por ser del pueblo, representa al pueblo mismo".

Código Penal: Perón Recibió a Diputados

CAPITAL FEDERAL, 22. (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Perón, recibió esta mañana, en la residencia presidencial de Olivos, a un sector de diputados nacionales justicialistas, pertenecientes a la Juventud del movimiento, que están en desacuerdo con algunos aspectos de la reforma al Código Penal, proyectada por el Poder Ejecutivo.

Los legisladores del sector juvenil se retiraron de la residencia de Olivos, a las 11.03, negándose a formular declaraciones sobre lo tratado con el jefe del Estado.

Anunciaron que esta tarde, a las 17, y en el Congreso, realizarán una conferencia de prensa, donde informarán sobre la conversación mantenida con el general Perón.

Extraoficialmente se pudo saber que los temas analizados durante la reunión fueron, precisamente, la reforma al Código Penal —fundamentalmente— y los últimos sucesos registrados en la ciudad de Azul.

Dimitió Ante Lorenzo el Gobierno Comunal de Santa Fe

SANTA FE, 22 (Télam). — El intendente de esta ciudad, señor Adán Noé Campagnolo, puso su renuncia a disposición del interventor en el partido Justicialista de esta provincia, doctor Juan Carlos Lorenzo.

Expresa, en un breve comunicado entregado por el jefe comunal a la prensa, que "ante los momentos críticos que vive el país, se ofrece la renuncia del Departamento Ejecutivo, para la evaluación de los máximos organismos partidarios".

Además del señor Campagnolo elevaron también sus renuncias los secretarios de Gobierno, y Servicios Públicos, Raúl Doldan; de Cultura, Héctor Pizarro; de Hacienda, Jorge Gómez, y de Obras Públicas, Eladio Almirón, además de los secretarios, asesores y otros funcionarios.

La renuncia ante el interventor en el Justicialismo es de carácter político, ya que, de aceptarse, deberá ser presentada formalmente ante el gobierno provincial.

COMUNICADO DE LA CGT Y LAS "62"

SANTA FE, 22 (Télam). — "Repudiamos enérgicamente los hechos producidos por elementos disociantes que, respondiendo a oscuros intereses antinacionales, han herido la dignidad argentina, atacando a las autoridades del gobierno nacional, utilizando para ello la táctica de un ataque artero a una de sus instituciones, el Ejército Argentino".

Así se expresan en un comunicado el secretariado de la CGT y las 62 Organizaciones Peronistas locales, después de una reunión extraordinaria para analizar los últimos sucesos y el mensaje del teniente general Perón.

Agrega el comunicado que "en nuestra provincia existen ciertas situaciones que demuestran que en la misma no se han adoptado las medidas acordes con las circunstancias que ha venido viviendo el país hasta el presente, referente a la escalada terrorista tendiente a desfigurar la imagen del gobierno central y de su política de pacificación nacional".

Señala más adelante que "de acuerdo con las palabras del señor presidente de la Nación y jefe de nuestro Movimiento Nacional Justicialista, teniente general Juan Domingo Perón, los cuadros y militantes activistas del mismo deberán dar la lucha en todos los frentes para defender nuestra forma de vida y nuestra posición ideológica, en defensa de nuestra patria justa, libre y soberana, y conseguir la eliminación de estos elementos mercenarios".

"A la vez —destacan— alertamos a todos los compañeros trabajadores que, como también dijera nuestro líder, hay algunos que jugando como dirigentes sindicales obstaculizan la labor del gobierno nacional, tratando de crear un clima de intranquilidad que rompa las pautas programáticas del pacto económico-social que sirve de base para lograr el engrandecimiento de la patria y la felicidad de su pueblo".

Se Adelantan una Hora los Relojes

C. FEDERAL, 22. — Desde las 24 de hoy hasta el 30 de abril la hora será adelantada en sesenta minutos. La disposición fue dada a conocer esta mañana por el Poder Ejecutivo, en cuya esfera había sido considerada, con la finalidad de aprovechar al máximo la luz solar.

En cambio, se resolvió no modificar los horarios actualmente vigentes para el personal de la Administración Pública nacional.

No Autorizan el Acto Frente al Congreso

Movilización del Justicialismo

C. FEDERAL, 22 (Télam). — El senador José Humberto Martiarena anunció anoche la movilización del Movimiento Nacional Justicialista, destacando que la organización "asume su responsabilidad y se constituye en custodio del patrimonio moral y material de la República".

Se dio a conocer un comunicado al respecto. Señala: "Cuando el país se ha puesto de pie y todo su pueblo, unido y solidario, acomete la empresa de la reconstrucción y la liberación nacional, una conjura siniestra manejada por intereses foráneos y, que tiene por ejecutores a mercenarios criminales, pretende paralizarlo y entregarlo al dominio del odio y la anarquía.

"El movimiento nacional peronista —añade más adelante— en todas sus ramas y en todo el territorio de la República, se moviliza desde ahora para cumplir con el mandato histórico formulado por su líder. Una férrea actitud militante será ejercida para defender las esencias y las nobles aspiraciones del pueblo argentino. Por encima de las palabras la acción de todos los peronistas, consecuentes con la orientación de su doctrina nacional, sin desviaciones de ninguna clase, afrontará la lucha en todos los terrenos. Cada afiliado y cada organismo del movimiento cumplirá con su deber dentro de la más estricta disciplina. Al frente de las masas populares argentinas, como siempre, nuestro movimiento asume su responsabilidad y se constituye en custodio del patrimonio moral y material de la República"

NO HA SIDO AUTORIZADO UN ACTO

C. FEDERAL, 22 (Télam). — La policía federal ha hecho saber que el acto anunciado para hoy a las 19.30, frente al Congreso de la Nación, organizado por las denominadas "Juventudes Políticas Argentinas" no ha sido autorizado.

Asimismo, informó que tampoco ha dado conformidad a otro acto similar, por lo que exhorta a la población a abstenerse de concurrir a esa convocatoria, en consideración a que los representantes del orden no permitirán concentraciones o actos públicos que no hayan sido previamente autorizados por los organismos correspondientes.

PERON CON EL CONSEJO SUPERIOR PERONISTA

C. FEDERAL, 22 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, se reunió anoche, en la residencia presidencial de Olivos, con los integrantes del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista.

En la reunión, que comenzó a las 19.15 y finalizó a las 21.10, participaron Adolfo Medina, Jorge Camus, Humberto Martiarena, Julio Yessi, Humberto Romero, Silvana Rota, Ana María Solá, Lorenzo Miguel, Adelino Romero, Dolores Ayerbe y el titular de la CGE, ingeniero Julio Bronner.

Al término de la reunión el secretario de Prensa y Adoctrinamiento, Jorge Camus, dijo que "había sido una reunión de trabajo de los integrantes del Consejo Superior del movimiento para tratar la reorganización del mismo".

Por su parte, el dirigente juvenil, Julio Yessi, manifestó a los periodistas que se habían tratado "temas implicados en el mensaje del general Perón".

Balean la Casa de un Político

Disparos de ametralladora fueron efectuados esta madrugada contra el frente de la vivienda del dirigente justicialista Wenceslao Manuel Fernández, ubicada en la calle 3 Nº 6, de esta ciudad, sin que causaran víctimas.

El atentado se produjo desde el interior de un automóvil Dodge 1500, ocupado por varios desconocidos.

Fernández es titular de la unidad básica justicialista ubicada en Mendoza 5430, y formuló denuncia en la seccional 14ª (Barrio Belgrano), señalando que la "ráfaga" de proyectiles hizo impactó en la mampostería del frente de la vivienda. No valuó los daños y dijo ignorar las causas del atentado.

Más Fallas en las Líneas de El Chocón

C. FEDERAL, 22 (Télam). — Al haberse detectado nuevas fallas en la línea de transmisión de electricidad desde El Chocón, la Secretaría de Energía advirtió a las empresas constructoras que eventualmente, adoptaría medidas legales ante la reiteración de estas fallas.

En un comunicado, el Departamento de Estado informó que en la madrugada del viernes 19 cayeron nueve torres de la línea paralela (en construcción) en las cercanías de la subestación Henderson, como consecuencia de una tormenta.

También se indica, que en la recién reparada línea de transmisión actual, dos torres presentan señales de deterioro en sus bases. Fueron aseguradas provisoriamente para garantizar el suministro de energía, que había quedado interrumpido hace más de dos semanas por la caída de otras siete torres, y se reanudó el jueves último.

"Frente a la reiteración de este tipo de siniestros —expresa el comunicado— la Secretaría de Energía advierte que el Estado hará uso de la totalidad de sus remedios legales a los efectos de obtener satisfacción de responsabilidad llegando eventualmente hasta solicitar a la justicia, la aplicación del artículo 174, inciso 4º del Código Penal".

ENSAYARAN UN INTERESANTE PLAN PILOTO PARA TRATAR DE MODERNIZAR LA PRODUCCION GRANJERA

Convocan a Viajantes

El consejo directivo del Centro Unión Viajantes ha convocado a los asociados a una asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto el 3 del mes próximo, a las 8, en el local de la calle Mitre 1214.

En el transcurso de la misma, se considerará la venta de la actual sede social y la adquisición de una nueva propiedad que reúne, conforme a los antecedentes, amplitud y condiciones ambientales que permitirán brindar a los asociados, mejores comodidades y beneficios de orden cultural y social.

Creóse un Organismo Para la Planificación

Por intermedio del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, ha sido promulgada la ley Nº 7013, que se refiere a la puesta en marcha de un plan piloto de granjas cooperativas. El texto completo de la ley es el que damos de inmediato:

"Artículo 1º - Concretaráse un plan piloto de granjas cooperativas de producción en la provincia de Santa Fe.

"Art. 2º - Créase la Dirección de Granjas Cooperativas dependientes del Ministerio de Agricultura de la Provincia.

"Art. 3º - La Dirección de Granjas procederá a planificar y coordinar la producción standarizada de avicultura, apicultura, agricultura, cría porcina y especies menores.

"Art. 4º - Para el cumplimiento de esta ley el gobierno provincial proveerá en préstamo las tierras necesarias para el Plan de Granjas, ya sean las mismas fiscales o a expropiar, observando que sean aptas para el fin propuesto.

"Art. 5º - La superficie de cada granja deberá constituir una unidad económica como mínimo.

"Art. 6º - La Dirección de Granjas Cooperativas procederá a construir las instalaciones necesarias para la mejor explotación de las granjas, proveyendo de alambrado, silos, cámaras frigoríficas, galpones, tinglados, molinos y viviendas. Asimismo, formará un parque de maquinarias concentrado con personal experto y especializado cuya función será colaborar en forma orgánica y sistematizada en el total del complejo de granjas.

"Art. 7º - En cada granja se construirá un centro cívico dotado de: a) vivienda para radicación de familias, b) centro asistencial, c) escuela rural y d) campo de deportes y esparcimiento.

"Art. 8º - Para el comienzo de ejecución de lo determinado en el artículo 1º, se procederá a la construcción de 5 unidades modelos, las cuales deberán estar ubicadas en zonas aproximadas a rutas pavimentadas.

"Art. 9º - La Dirección de Granjas Cooperativas procederá a la designación de un administrador por cada unidad, quien resultare a propuesta de los respectivos adjudicatarios. Dichos administradores serán responsables de la producción, comercialización y de la distribución de beneficio.

"Art. 10º - Dicho organismo se constituirá con un director nombrado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y los miembros que determine la reglamentación de la ley, entre los que debe existir un cuerpo de inspectores permanente y oficinas técnicas que vigilen y controlen la totalidad del proceso. El funcionamiento de esta Dirección se cubrirá con los fondos provenientes de una gabela mínima indispensable aplicada sobre la comercialización determinada por la misma para cada granja en particular.

"Art. 11º - El Poder Ejecutivo creará bocas de expendios para que el producto de las granjas llegue abaratado directamente al consumidor.

"Art. 12º - Se autoriza al Poder Ejecutivo a avalar, a la Dirección de Granjas Cooperativas, creadas por el artículo 2º de la presente ley, ante el Banco de Inversión y Desarrollo y/o demás bancos oficiales, provinciales y nacionales, un crédito por la suma necesaria para poner en marcha el plan especificado en el artículo 1º

"Art. 13º - La Dirección de Granjas Cooperativas podrá crear futuras granjas del mismo tipo, disponiendo de sus recursos o de créditos que gestione a tal efecto".

Piden una Verificación de Hoteles y Hospedajes

La Unión Rosarina de Inquilinos ha dirigido una nota al intendente municipal y otra al Concejo Municipal solicitando que, por intermedio de la Inspección correspondiente, se verifique en todos los hoteles, hospedajes, pensiones, etc., el cumplimiento de los verdaderos servicios de alojamiento. "Caso contrario —dicen— que se les dé baja", y pasen a ser inquilinatos, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4º de la nueva ley de locaciones Nº 20.625".

Además, comunica a todos los inquilinos en general que antes de abonar los alquileres correspondiente al mes de enero, se dirijan al local de la entidad, calle Santiago 142, departamento 6; de lunes a viernes de 17 a 20, a los efectos de interiorizarse acerca de lo que deben abonar conforme a la nueva ley de locaciones urbanas.

ASOCIACION EMPALME GRANEROS

La Asociación Vecinal Empalme Graneros y distintos sectores de esa populosa barriada, denunciaron en distintas oportunidades que en Juan José Paso 2490, frente al local mismo de la vecinal hay un caño roto que mantiene las calles en malas condiciones para el tránsito, no obteniendo por parte de la empresa Obras Sanitarias de la Nación ninguna respuesta favorable al respecto, vuelve a insistir sobre el problema que cada día se agrava mucho más.

Dan más Plazo Para Pagar Impuestos Atrasados al Comercio y la Industria

La liberación de recargos en toda declaración de montos imponibles emitida oportunamente, a los fines del impuesto al comercio e industria por años fiscales anteriores y vencidos, dispuesta por la ordenanza 1954/73, sancionada por el Concejo Municipal, ha sido prorrogada hasta el próximo viernes, inclusive. La quita de recargos únicamente no alcanza al impuesto correspondiente al local inspeccionado y al que se le practicó reajuste por verificación, siempre que se haya girado la respectiva citación por la sección impuesto al comercio e industria, a la fecha de presentación del responsable.

Los pagos por regularización de acuerdo a lo que establece dicha ordenanza podrán efectuarse según las facilidades en vigencia, libre de los recargos por mora, cualquiera fuere el año fiscal atrasado a que correspondan, mientras que las verificaciones posteriores se practicarán con aplicación de todas las sanciones en vigencia.

Para informes y acogerse al régimen de liberación, los interesados deberán recurrir ante la sección Impuesto al Comercio e Industria, de la Dirección General de Finanzas, Buenos Aires 711, de 7 a 11.30.

FESTIVAL POPULAR

Con el auspicio de la Municipalidad de Rosario, por intermedio de su Dirección de Cultura, se llevará a efecto en las Quebradas del Arroyo Saladillo, un festival popular de carácter extraordinario, con la participación de varios conjuntos artísticos.

Este evento tendrá lugar los días 16, 17, 22 y 23 del mes próximo y en el escenario que al efecto se levantará, han de actuar el Conjunto Vocal Musicanto, la solista Liliana Herrero, el Conjunto Vocal Contracanto, dúo Música 2, la Agrupación Música Argentina, Monchito Merlo y su conjunto del Litoral, la embajada de la Asociación Rosarina de Tango y Folklore, como también conjuntos de sectores barriales que se sumarán a este espectáculo.

Verdaguer Calificó de Positiva una Reunión

Regresó a nuestra ciudad, luego de asistir, en la Capital Federal, a una reunión convocada por el ministro de Cultura y Educación de la Nación, el interventor de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Juan Verdaguer.

Calificó de positiva la conferencia que tuvo como oradores al doctor Jorge A. Taiana; al titular del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), Carlos Benítez; al interventor en el Consejo Nacional de Educación, Natalio Fernández; al subsecretario de Relaciones Universitarias Carlos Rivas; al subsecretario de Educación, Reynaldo Ocerín; al secretario de Estado de Educación, Raúl N. Rapela; al secretario de Ciencia y Técnica, Julio H. Olivera; al subsecretario de Cultura, José Trenti Rocamora y al subsecretario general del ministerio, Luis Villalobos, y cuyo tema abarcó los alcances generales del Plan Trienal. El doctor Verdaguer señaló que la reunión, que estuvo ilustrada con proyección de diapositivas y notas gráficas, marcó sin lugar a dudas un importante punto de partida hacia la descentralización ministerial y la desburocratización orientada hacia la lucha por la guerra de la ignorancia, la pobreza, la enfermedad y el desamparo. Agregó que con la implantación de delegaciones regionales del Ministerio terminará con la burocractización de la centralización en Capital Federal, que acelerará hasta los trámites más insignificantes de esta área en todo el interior del país.

Comercialización: Normas

El Ministrio de Hacienda y Economía de la Provincia de Santa Fe, por intermedio de la Dirección General de Comercio, ha informado que se encuentra en plena vigencia el decreto Nº 0403/72, que se refiere a las normas para la comercialización. El citado decreto señala lo siguiente:

"Artículo 1º) Los fabricantes, productores, importadores, mayoristas y minoristas que intervengan en la comercialización de los artículos comprendidos dentro de las disposiciones de la ley Nº 19.508, deberán cumplir con los requisitos siguientes en cada una de las operacones que realicen: a) los fabricantes, productores, importadores y mayoristas deberán [illegible]nder por duplicado las co[illegible]spondientes facturas y boletas de venta en la que constará: en forma clara y precisa el nombre y domicilio, número de inscripción de los impuestos a los réditos, ventas y a las actividades lucráticas, sigla y número de afiliación a la Caja Nacional de Previsión que corresponda de la firma vendedora, nombre y domicilio del comprador, fecha, la calidad, especie y/o variedad, cantidad y/o peso, marca y demás características que sirvan para individualizar el artículo vendido así como el precio unitario y total cobrado por el mismo. Además conservarán toda la documentación referente a los gastos que realicen para comercializar sus mercaderías.

"b) El original de cada boleta deberá ser entregado al comprador debiendo reservarse el duplicado en poder de la firma vendedora por el término de noventa (90) días a contar de la fecha de emisión, y arcrivarse a fin de poder individualizar la operación en caso de ser necesario su contralor.

"c) Los minoristas deberán conservar la boleta o factura de venta que se les entregue por el término de noventa (90) días a contar de la fecha de emisión.

"d) El original de la boleta en poder del minorista como el duplicado archivado por los fabricantes, importadores y mayoristas deberán ser presentados toda vez que les sean requeridos por el personal encargado de la fiscalización de la Ley 19508 y sus reglamentaciones, de modo tal que permitan la comprobación de la formación discriminada de los precios de venta, por cada calidad, especie y/o variedad.

"e) Los comerciantes minoristas estarán obligados a extender a pedido del cliente, la correspondiente boleta de venta, en la que deberá hacerse constar, en forma clara, la cantidad, calidad, variedad, especie, marca y demás características del artículo vendido, así como el precio cobrado y los descuentos que se hayan otorgado.

"Artículo 2º) Los comerciantes en los rubros de comestibles y bebidas, frutas y hortalizas, indumentaria, higiene y tocador, menaje y artículos de limpieza, bazar, materiales y accesorios para electricidad, artefactos eléctricos y mecánicos para el hogar y libros y textos escolares, deberán exhibir sobre cada artículo que expongan a la vista del público, el precio por unidad de venta, separadamente para cada especie o variedad, cuando corresonda, inscripto en carácteres bien visibles.

"Artículos 3º) Cuando por la naturaleza de la mercadería o su variedad no sea posible colocar el cartel indicador de los precios se lo sustituirá por la marcación directa en el envase o se exhibirán listas generales con los precios unitarios, colocados en lugar visible y de fácil acceso al público.

Artículo 4º) En toda oferta de mercadería, cuando las ventas se efectúan a plazo, deberá indicarse la cantidad de cuotas y el importe correspondiente, así como el del anticipo, si lo hubiere, el precio total que resulte y el precio al contado".

A los Pasivos de la Comuna Abonan

La dirección general de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones iniciará el pago de los beneficios correspondiente al mes de diciembre último. Dicha labor se cumplirá dentro del horario de 7 a 11, en el Banco Municipal de Rosario conforme al siguiente detalle: mañana, jubilados del Nº 1 al 3.000; jueves 24, jubilados del 3.001 al final y pensionados del Nº 1 al 500; viernes 25, pensionados del 501 al final. Es requisito indispensable la presentación del carnet respectivo.

Tienen Nuevas Autoridades los Peluqueros

Quedó integrada la nueva comisión directiva de la Asociación Patrones Peluqueros. Durante el período 1973/74 se desempeñarán en los distintos cargos, las siguientes personas: presidente, José R. Damiani; vicepresidente, Hilario Sanz; secretario, Eduardo Barrile; prosecretario Carlos Fortunato; tesorero, Salvador Cibelli; protesorero, Francisco Pisani; vocales titulares: Domingo Sabatucci, Donato Grieco, Ernesto de Arriba, Cayetano Cichirillo, Mariano Lauceri y Humberto Fortunato; vocales suplentes: Luis Castillo, Miguel Minuto y Roque Paolicelli; revisores de cuentas, Atilio Ravaglia y Antonio Catalano; síndico titular, Pablo Macri; síndico suplente, Cayetano Concilio.

Atentado Contra el País

La casi ininterrumpida reiteración de actos de violencia ha ido produciendo una suerte de encallecimiento en la sensibilidad de los argentinos. El estruendo de la bomba que nos despierta en la madrugada, la noticia del nuevo —o de los nuevos— secuestros con que nos desayunamos, la información de los asaltos y de toda una gama de hechos delictuosos que ponen en nuestro conocimiento los diarios, la radio y la televisión, con material que va renovándose constantemente en el transcurso de la jornada, han creado hábito y casi podríamos decir que dejaron de ser noticia. Pero hete aquí que esa apatía se ha roto de manera brusca, haciendo que nos apartemos de todo otro motivo de atención, para concretarnos al hecho que, sin ser nuevo, por su volumen y resonancia pasó a ocupar primer plano, dominando íntegramente el escenario nacional y, sin ninguna duda, superando fronteras se hizo acreedor a un lugar en la información internacional. En lo que a nosotros respecta, a ese gran sector mayoritario del país que trata de salir adelante, poniendo el hombro en los rayos de la rueda atascada, el hecho tuvo el efecto de un bofetón dado con el dorso de la mano y recibido en la boca: nos ha dolido y, al mismo tiempo, humillado y ofendido. Como ya lo habrá advertido el lector, nos estamos refiriendo al luctuoso y vandálico hecho ocurrido en Azul.

No somos partidarios de la violencia, como bien lo tenemos establecido a través de los editoriales de CRONICA, para los que el asunto es tema de constante inspiración, hasta adquirir cierto carácter de machaqueo. Pero, afortunadamente, no estamos solos en esto, cosa que nos tonifica en alto grado. Entre los que integran la legión de los pacifistas se cuenta Eugenio Ionesco, dramaturgo de vanguardia francés, de origen rumano, que próximo al estreno de su nueva obra "Macbett" —especie de parodia o de paráfrasis del "Macbeth" de Shakespeare, según él mismo lo ha dicho— se refirió al odio que siente el hombre por el hombre, señalando que "si el hombre no detestara al hombre, no existirían las tiranías y todas las cosas podrían arreglarse". El, Ionesco, no detesta al hombre, por el contrario lo ama tanto como odia la violencia, por ser ésta enemiga de la libertad. En síntesis, violencia es sinónimo de tiranía, es decir, antítesis de libertad, suma ambición ésta del hombre para sí y para sus congéneres. Nuestra libertad, esa libertad que sólo es posible de manera relativa —como bien lo establece Schopenhauer en su notable "Ensayo sobre la libertad"— tiene garantía escrita a partir de la Constitución Nacional y hasta llegar a las ordenanzas de los concejos. Lo más que podemos pedir es que se respeten todas las disposiciones legales, oponiéndonos a quienes obstaculizan el juego normal de su vigencia. ¿Esto es lo que hacen o pretenden los guerrilleros? No, indudablemente no, sólo luchan por llegar al poder, por poseerlo, y entonces se cumpliría el ciclo: violencia, dictadura, coartación o supresión de la libertad. Ahora bien, si ellos no logran su propósito, obligando a que se aparten de las pautas legales quienes se les oponen, serán éstos los que usen la violencia, instauren la dictadura y coarten la libertad. Estas son las perspectivas siniestras, terribles, a que un núcleo de personas con sentimientos extraños al sentir de la gran mayoría de nuestro pueblo, nos están enfrentando.

¿Qué pasará? Es difícil, muy difícil pronosticarlo, pero lo que sí puede decirse, porque se sabe, porque se está viendo y palpando, es que la Argentina se encuentra en la quizá más terrible encrucijada de su historia y que a ello ha ido sin ninguna razón valedera, por el impulso irreflexivo de jóvenes, algunos casi niños como ése de 16 años caído en Azul. No nos detengamos en la referencia respecto a quien los instigó —todo el país lo sabe—, pidamos sí, fervorosamente, que esto termine, pues no tiene razón de ser y le está haciendo mucho daño a la República: su aspecto, visto desde el exterior, es deprimente y peligroso; necesitamos para salir del duro trance económico en el que nos encontramos, el aporte de trabajo y capital, pero para lograrlo debemos ofrecer, por lo menos, un clima de tranquilidad, de confianza, de seguridad. Caso contrario nos veremos aislados y repudiados por todos, consecuencia de lo cual será nuestra ruina: no merecen los que nos dieron libertad, soberanía, independencia, dignidad nacional —San Martín, Belgrano, Moreno, Rivadavia, Alberdi, Sarmiento y todos los otros próceres— que los defraudemos. Confiamos —aún— en que ello no ocurrirá y que el luctuoso hecho de Azul, con el que culminó hasta hoy la ola de atentados, asesinatos, secuestros y chantajes, mediante la cual la delincuencia común y política —sea ésta negra, parda o roja, según el origen de las organizaciones guerrilleras— afrenta al país y a su población, sirva de ejemplo para medir las consecuencias funestas que puede determinar la "tolerancia culposa" de gobernantes y dirigentes.

Jóvenes Sindicalistas Exhortan a Trabajadores

La Juventud Sindical Peronista de Obras Sanitarias de la Nación ha dado a conocer una comunicado "ante el permanente estado de perturbación —dice— que culmina con el hecho acaecido en Azul. Destaca la entidad que "el pueblo "con un imperativo de lealtad hacia nuestra Patria y nuestro líder, repudiando enérgicamente este hecho y los que en ese orden se producen contra los valores que ha fijado el teniente general Perón, cuando dice "hasta de gritar Perón; ha llegado la hora de defenderlo", por lo que exhortamos a los trabajadores a movilizarse activamente, comprometiendo nuestro esfuerzo en la lucha contra esos pseudos revolucionarios". Señala luego que "de esta manera repudiamos a los enemigos del pueblo al servicio de intereses apátridas que atacan abiertamente al gobierno popular, único representante de la soberana decisión de un pueblo que ha elegido democráticamente su camino histórico de liberación. Estos agentes de la reacción, infiltrados en nuestro movimiento popular, no reconocen sino intereses de grupos y sectores que son precisamente los intereses del pueblo. Esta infiltración se manifiesta en todos los órdenes y con más relevancia en hechos de este tipo, perturbación naturalizada utilizando la violencia, que ha sido el método permanente de las minorías reaccionarias, actuando con objetivos y dirección de los centros sinárquicos internacionales contra un pueblo que lucha por su liberación frente a fuerzas reaccionarias apoyadas por los imperialismos foráneos".

BRIGADAS DE TRABAJO

Las Brigadas de Trabajo para la Reconstrucción Nacional, ante los hechos lamentables de Azul, resolvieron lo siguiente:

"1º) Convocar y mantener en estado de alerta y movilización a todos sus militantes en sus diversos frentes y estructuras orgánicas.

2º) Poner a disposición del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista y su delegado interventor en la Provincia de Santa Fe, todas nuestras fuerzas, medios y todo aquello que se disponga como necesario a los efectos de la convocatoria realizada.

3º) Convocar a todas las organizaciones componentes a la Reconstrucción Nacional y con la Verticalidad de mando que la hora impone, a fin de coherentizar nuestra unidad de concepción y de acción en el marco de la defensa necesaria.

4º) Aclarar que no permitiremos ni adentro ni afuera de nuestro movimiento, maniobras desviacionistas tendenciosas o cualquier forma manifiesta o velada de ataque al normal desarrollo del proceso en que nos hallamos empeñados".

DE UNIDADES BASICAS

Distintos movimientos villeros y unidades básicas, dieron a conocer una nota en la cual destacan su total adhesión "a los conceptos vertidos por el general Perón en su reciente mensaje, pues cuando después de 18 años de lucha, el pueblo argentino, con su conductor y líder en la patria se halla empeñado en la reconstrucción y liberación nacional, nada puede justificar hechos como los de Azul. Sólo los enemigos de la patria, los aliados del imperialismo, los que no se identifican con los profundos anhelos de liberación del pueblo argentino, los que nunca comprendieron la relación entre Perón y el pueblo y la proyección de la genial figura de nuestro líder y conductor en toda América latina, pueden querer quebrar mediante el caos y la provocación el proceso de reconstrucción y liberación nacional. Hoy más que nunca la consigna "Perón o Muerte" que guió nuestras luchas durante tantos años cobra real significado para cada uno de nosotros al escuchar el llamado de nuestro conductor. No dejaremos que nadie nos arrebate lo conseguido, no dejaremos que nadie pretenda quebrar la paz constructiva necesaria para esta etapa de reconstrucción nacional. Como supimos conseguir el retorno de nuestro conductor y líder, como supimos alcanzar el gobierno, sabremos ahora luchar contra quienes se oponen a los designios del pueblo".

SECCIONAL 10ª

"Ante el nuevo ataque a la soberanía nacional, perpetrado en Azul, —señala un comunicado de la unidad básica "Juan Domingo Perón", seccional 10ª— por parte de los mercenarios al servicio de las extremas internacionales, repudiamos enérgicamente a los culpables de tan cobarde atentado y nos solidarizamos plena y totalmente con el mensaje de nuestro líder el teniente general Juan Domingo Perón".

Agrega la nota que "de la misma manera que él dice "Basta" a tantos lamentables y luctuosos sucesos y poner su esfuerzo y acción en la medida que le sea requerida para terminar de una vez por todas con quienes pretenden frenar con asesinatos el verdadero sentir del pueblo argentino, y vuelve a repetir como lo hizo siempre en los 18 años de lucha contra los enemigos de la Patria: presente mi general". Además se hace un reclamo partidario a todos los compañeros de bases, para unificar esfuerzos y romper con la acción antipatria que venimos soportando desde el despojo al gobierno constitucional del año 1955".

Repudian el Hecho Sedicioso

El Movimiento Nacional Peronista Moviliza a Todos sus Organismos

El conocido episodio sedicioso que conmovió al país el domingo último, consistente en un intento extremista de tomar la guarnición militar con asiento en la zona de Azul, provincia de Buenos Aires, da motivo a nuevas expresiones de repudio. Estas son manifestadas a través de comunicados, uno de los cuales consigna lo siguiente:

"El Movimiento Nacional Peronista, Partido Justicialista Distrito Santa Fe, el vicegobernador de la provincia, los legisladores nacionales y provinciales peronistas, las delegaciones de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones de la provincia de Santa Fe y el delegado interventor doctor Juan Carlos Lorenzo, declaran y resuelven: "El proceso que se inicia con la asunción del poder por parte del teniente general Perón significa el encauzamiento del país en las instituciones republicanas, por el voto unánime y mayoritario de la ciudadanía. Lamentablemente, un minúsculo sector o grupo de vándalos asesinos, cultores y voceros de ideologías francamente repugnantes a nuestras mejores tradiciones nacionales, se ha puesto en la tarea de la disgregación, el enfrentamiento, el crimen político y el ataque encubierto contra máximos organismos de conducción del país.

"El gobierno nacional, con el apoyo de otras fuerzas políticas y a través del Parlamento ha tomado y propugnado la adopción de medidas legales que encauzan dentro de la Constitución y la ley, el proceso de reconstrucción y unidad nacional. A ello se agrega el apoyo masivo de los estamentos políticos y gremiales del Movimiento Nacional Justicialista".

"A partir del domingo 20 de enero y como una consigna permanente para todos los hombres de buena voluntad que viven en nuestro suelo argentino, tomando como bandera lo que señale nuestro conductor, "ha pasado la hora de gritar Perón, ha llegado la hora de defenderlo". Por lo tanto —expresa el comunicado— se resuelve: 1º) Movilizar todos los organismos del Movimiento Nacional Justicialista; 2º) Consecuente con lo dispuesto en el punto anterior se dispondrán todos los medios tendientes a efectivizar el logro de los objetivos políticos económicos y sociales propuestos por el Movimiento Nacional Peronista, sin falsas interpretaciones, sin intereses subalternos o de sector y al apoyo de nuestra celeste y blanca. Firma el documento el Interventor del Partido Justicialista, doctor Juan Carlos Lorenzo.

UNIVERSIDAD DE ROSARIO

La Universidad Nacional de Rosario, que "es esencia de pueblo —dice otro comunicado— no puede silenciar su voz de repudio ante una nueva agresión perpetrada por elementos terroristas que pretenden sembrar la confusión y el caos en el país en plena marcha hacia la reconstrucción nacional. Con este motivo se hace un deber expresar su total adhesión a las manifestaciones hechas por el señor presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, consustanciándose con sus palabras y su clara orientación dada a todos los argentinos en estas horas de emergencia nacional. El comunicado es refrendado por la oficina de prensa de la Universidad Nacional de Rosario.

CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA

La Confederación General Económica de la Provincia de Santa Fe dio a conocer por su parte la siguiente declaración:

"Cuando el país todo, depuestos antagonismos y superando desencuentros estériles, pone su esfuerzo consciente al servicio de la reconstrucción y la liberación nacional, conmueve a la opinión pública un vandálico episodio que repugna a la conciencia civilizada de los argentinos.

"Hechos incalificables como el ocurrido el sábado en la localidad de Azul, implican un ataque directo al gobierno constitucional y a las instituciones, por ende, a quebrantar la unidad del pueblo y provocar el caos que impida el cumplimiento del proceso en el que estamos todos comprometidos.

"El terrorismo criminal empeñado en la ruptura del acuerdo social, como un medio directo para enfrentar a trabajadores y empresarios, no logrará sus objetivos ante la firme y decidida actitud de todos los sectores del país.

"Es deber ineludible de todos la defensa de los derechos soberanos del pueblo, de no tolerar el abierto desafío a las autoridades y de respetar los principios consagrados en la Constitución Nacional.

"Hoy como siempre, la Confederación General Económica de la Provincia de Santa Fe expresa su más enérgico repudio ante este nuevo hecho de violencia irracional y reitera su decidida voluntad de seguir trabajando por el cambio en paz y en orden a que aspira la inmensa mayoría del pueblo argentino".

CERRARA UNA FEDERACION MUTUALISTA

La Federación de Entidades Mutualistas de Rosario y de la 2ª Circunscripción de la provincia de Santa Fe informó a todas las instituciones afiliadas que su sede social, calle Paraguay 751, permanecerá cerrada por vacaciones a partir del 1º de febrero próximo y hasta el día 20 del citado mes, inclusive. Las actividades se reanudarán normalmente el día 21 de febrero, en su horario habitual de 9 a 12 y de 17 a 20.

"62": Sólo Buscan el Caos

Las "62 Organizaciones Gremiales Peronistas", con sede en calle Callao 133 bis, manifiestan en una carta abierta dirigida al tenente general Perón su posición clara y definida con relación a los distintos acontecimientos que ocurrieron desde la toma del poder por el gobierno constitucional, hasta el reciente suceso terrorista en la ciudad de Azul.

En el documento no solamente se hace referencia a sucesos de orden nacional, provincial y municipal, denunciando a "ciertos sectores que pretenden parar los objetivos trazados por el gobierno del pueblo".

Entre las expresiones más importante se dice lo siguiente: "Conjuntamente se agudiza la escala terrorista y se pretende frenar la sanción de las modificaciones en materia penal tildándola de represiva y "fascista". No les importa la reconstrucción nacional porque están acostumbrados a vivir en el caos, porque en el caos cosechan ellos los frutos de la discordia que siembran.

"Como corolario, en una acción incomprensible, desprovista de toda contemplación humana y que muestra a las claras su designio de perdedores, pretenden copar un regimiento y al no lograrlo matan y asesinan a inocentes que cumplen con sus deberes. Es por todo esto que decimos lo siguiente: "En nombre del movimiento obrero organizado en la ciudad de Rosario que nos honramos en representar lo acompañamos en su sacrificio patriótico y estamos dispuestos a morir por la causa peronista que es la causa del pueblo argentino, del pueblo trabajador y el único ante quien rendiremos cuenta de nuestro accionar. Las veinte verdades son nuestra bandera y nuestro objetivo es el suyo: la reconstrucción nacional para forjar la Argentina potencia".

UNION FERROVIARIA

La seccional Rosario Mitre de la Unión Ferroviaria, ante los tristes y lamentables hechos que son de dominio público, acaecidos en el Regimiento de Tiradores Blindados de Azul, provincia de Buenos Aires, emitió un comunicado repudiando los mismos y adhiriéndose, a las palabras enérgicas vertidas por el teniente general Perón con relación a los desgraciados sucesos.

JUVENTUD SECUNDARIA PERONISTA

También la Juventud Secundaria Peronista, emitió un comunicado expresando el repudio a los hechos ocurridos en el Regimiento de Tiradores Blindados de Azul. Expresan los jóvenes secundarios que se "está ante una conspiración fraguada en altas esferas y dirigida por la sinarquía internacional, pretende crear las condiciones necesarias, para una nueva aventura golpista y usurpadora del poder que por derecho propio, han conquistado el pueblo y Perón".

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES

Con la firma de su delegada interventor, la Escuela Superior de Artes "repudia el alevoso atentado, que tal cual ha manifestado el presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón", no es otra cosa que la expresión de grupos organizados que intentan producir un verdadero caos institucional para sacar provecho en su favor. Estos enemigos de la Patria, que ahora desembozadamente atentan contra la nación el gobierno y toda la sociedad argentina, que infiltran al Estado, al gobierno con el solo propósito de lograr sus nefastos objetivos, merecen el mayor repudio de todo el pueblo, abocado hoy en la ardua tarea de la reconstrucción nacional y la liberación argentina. Tal cual lo ha expresado el general Perón, es hora de que el pueblo emprenda una lucha tenaz contra estos agentes de la sinarquía, y en la misma, cada argentino tendrá una misión que cumplir".

UNION POPULAR

El comité Provincial del Partido Unión Popular, distrito Santa Fe, hace también público su "repudio ante el incalificable atentado de copamiento del Regimiento en la ciudad de Azul, donde como consecuencia de ello perdieron sus vidas seres inocentes. Hecho como el ocurrido está en contra de los lineamientos de la conducción nacional donde el general Perón no desea otra cosa que la unión entre todos los argentinos, única forma de alcanzar la Reconstrucción y Liberación Nacional".

DE LOS MUNICIPALES

La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario también manifiesta su repudio "ante el atentado criminal, cometido por las fuerzas antipatrias contra los nobles custodios de nuestro pueblo. Ante este acto de tanta bajeza que enluta otros hogares argentinos, los trabajadores municipales de Rosario dicen: "Que no obstante a su ferocidad criminal demostrada en su accionar, los argentinos lograremos la pacificación y la reconstrucción nacional que se ha propuesto el general Perón y que la inmensa masa de trabajadores del país la han de conseguir con sus esfuerzos, su trabajo, y con su vida si esto fuera necesario".

ODONTOLOGOS ANTE LA LEY UNIVERSITARIA

La Asociación Gremial Odontológica ha emitido un comunicado dirigido a los poderes públicos, a los profesionales y a la opinión pública, relacionado con los proyectos de ley universitaria. Destaca la nota lo siguiente:

"1º) Considera imprescindible el dictado de una nueva ley universitaria, que reemplace el decreto ley del general Onganía, conocido como ley número 17.245.

"2º) La nueva ley universitaria debe contemplar una verdadera autonomía y un auténtico cogobierno, donde el estamento de egresados debe tener una representación igualitaria con los otros sectores de la vida universitaria.

"3º) La ley universitaria debe poner la universidad al servicio del pueblo, en pro de la liberación nacional, contra todo tipo de dependencia.

"4º) Encontrándose actualmente en receso las universidades, no se cuenta con el aporte activo de docentes, graduados y estudiantes, cuya opinión es de fundamental importancia. Por ello, la Asociación Gremial Odontológica, propone se postergue su tratamiento en el Congreso, hasta la reanudación de la actividad universitaria".

Atenderá en el Norte de Santa Fe el BSID

El presidente del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, doctor Juan A. Quilici, de acuerdo con una decisión de directorio en el sentido de actuar en estrecho contacto con los empresarios del norte santafesino, ha dispuesto la habilitación de un día de cada semana para atender en localidades de la zona. Así, en una primera etapa, los miércoles, de 17 a 20, en la intendencia de Vera, cabecera del departamento, un funcionario especializado se instalará, para informar sobre la tarea del Banco y recibir solicitudes de crédito.

Idénticamente, todos los jueves, en el mismo horario, en Villa Ocampo, en la intendencia municipal. Más adelante, este sistema de trabajo se extenderá a otros lugares de los tres departamentos del norte, apoyando su acción promocional, de asesoramiento, de otorgamiento de créditos, desde la agencia Reconquista, que funciona en el Parque Industrial de la capital del departamento General Obligado. De esta manera, se da forma concreta al anhelo del gobierno provincial de motivar, en el propio terreno, una acción integradora en la zona que debe complementarse, con las del centro y sur del ubérrimo territorio santafesino.

Convocatoria a Asamblea

Con el fin de actualizar el funcionamiento de la Mutual de Ayuda Autónoma entre Trabajadores de la Industria Química y Afines de San Lorenzo, se convoca a Asamblea General de socios para el próximo 29 de enero de 1974, a las 15 horas en calle Sargento Cabral 138, de la ciudad de San Lorenzo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de Presidente de mesa y Secretario de actas.

2º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

3º) Información sobre el estado de la Mutual.

4á Nueva Ley de Mutualidades.

5º) Elección de la Comisión Provisoria, funciones y atribuciones, duración de su mandato.

SAN LORENZO, Enero de 1974.

EUGENIO WOLF — ANSELMO MACHINALE

ESPACIO DE PUBLICIDAD

Unión Tranviarios Automotor

Por PERON Todo

LA COMISION DIRECTIVA NACIONAL, SECCIONALES Y DELEGACIONES de la UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR, se dirigen al país, tras concluir su proceso electoral a fin de fijar su posición frente a los acontecimientos que son de dominio público.

Nuestra Organización, consecuente con su lucha gremial y por ende, mancomunada con la conducción que ejerce NUESTRO LIDER EL TENIENTE GENERAL DON JUAN PERON ha expresado en los hechos el verdadero acatamiento de las bases a la conducción sindical.

Fue así que hemos adherido, y defenderemos si es necesario hasta sus últimas consecuencias, el PACTO SOCIAL y el PLAN TRIENAL elaborado por el Superior Gobierno de la Nación.

De tal modo hemos actuado interpretando el auténtico pensamiento de nuestro gremio, verdadero factor de poder, en las luchas y conquistas gremiales, y —enmarcados en la Doctrina Nacional Justicialista—. Frente a los hechos producidos nuestra COMISION DIRECTIVA, no ha podido permanecer indiferente y ha convocado, a todas las Seccionales del interior del país, y delegaciones estatuídas a REUNION EXTRAORDINARIA para el día de la fecha las que en la emergencia:

RESUELVEN

1º) ACATAR Y DEFENDER si es necesario hasta sus últimas consecuencias la programática fijada en todos los estamentos del PLAN TRIENAL elaborado por el Superior Gobierno de la Nación.

2º) RESPETAR Y HACER RESPETAR el Pacto Social, oportunamente labrado y firmado entre el Estado Nacional Argentino, la Confederación General del Trabajo y la Confederación General Económica.

3º) REAFIRMAR SU TOTAL ACATAMIENTO, a los Estatutos Sociales de la UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR, y, consecuentemente con ello, a la ley de Asociaciones Profesionales sancionada por el Honorable Congreso de la Nación.

4º Asegurar que nuestra Organización no ha de abandonar la lucha en procura de encuadrar dentro del proceso de pacificación y liberación nacional a aquellos grupos minoritarios que aún pudieran existir, ya sean éstos infiltrados dentro de nuestro movimiento, o empresarios desaprensivos.

5º) CONDENAR Y REPUDIAR CATEGORICAMENTE la bárbara matanza perpetrada en la localidad de Azul, por pseudos defensores de nuestra soberanía, y que no son sino apátridas al servicio de intereses ajenos a nuestro Quehacer Nacional, e idiosincrasia humanista y cristiana. Hechos que éste, nos obligan a advertirle al país que estaremos dispuestos a acudir en su defensa y en la de nuestro LIDER, a la cual fuimos convocados.

6º) POR ELLO, LA COMISION DIRECTIVA NACIONAL, DELEGACIONES DE ZONA Y JUNTAS EJECUTIVAS DE LAS SECCIONALES DEL INTERIOR DEL PAIS ACATAN EL PRESENTE TEXTO Y RESUELVEN SU PUBLICACION EN EL AMBITO DE SU JURISDICCION.

ZONAS: SUR, NORTE, OESTE. SECCIONALES: BAHIA BLANCA, CORDOBA, CORRIENTES, CATAMARCA, FORMOSA, ENTRE RIOS, JUNIN, LA PAMPA, La PLATA, MISIONES, MAR DEL PLATA, PERGAMINO, RIO NEGRO, ROSARIO, SALTA SANTA FE, SAN JUAN, SAN LUIS, SANTIAGO DEL ESTERO, TUCUMAN, JUJUY, CHACO, CHUBUT.

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

Mantienen la Calificación Otorgada al Personal Escolar

SANTA FE 22 (C.). — Por decreto Nº 00058, el Poder Ejecutivo ha resuelto una situación planteada por las autoridades escolares respecto al personal de las escuelas dependientes del Consejo General de Educación. La referida disposición se basa en las siguientes consideraciones:

"Que la situacion referida deriva del hecho de que el reclamo de calificaciones aprobado mediante decreto número 3765|66, lo fue con carácter experimental por el término de dos años (1966-67) y prorrogado luego su vigencia hasta el año 1970 mediante decretos números 5492|68, 3146|69 y 2511|70, sin obtener aprobación definitiva; lo que en última instancia, hizo aconsejable mantener para los años 1971 y 1972 la calificación obtenida por el personal durante 1970, conforme al temperamento adoptado mediante decretos Nros. 2554|71 y 2561|72, respectivamente.

Que las medidas mencionadas, al carecer de una evaluacion integral del sistema durante el lapso de su aplicación, han revestido el carácter de normas de emergencia sin llegar a dar solución a la cuestión de fondo. Que si bien el problema planteado demanda la urgencia existente en adoptar medidas definitorias, se estima inconveniente resolverlo como situación aislada, considerando que todas las reglamentaciones que hacen al desenvolvimiento del sistema educativo, por su incuestionable concatenación, deben ser establecidas integrando un conjunto armónico y coherente; principios que han originado la constitución de comisiones de estudios y de elaboración de documentos de base, con miras a la racional implementación.

Que no obstante las previsiones adoptadas, resulta indispensable resolver la situación del personal, en cuanto refiere a su carencia de calificación profesional por el año 1973, a efectos de evitar al mismo mayores perjuicios, posibilitando, inclusive la aplicación de los escalafones de traslados, lo que hace a su interés particular, y tiene asimismo relación con el concurso de ingreso a la docencia que se encuentra en trámite".

En su parte dispositiva, el decreto resuelve: por el artículo primero, mantener para 1973, para el personal de supervisión, directivo, docente, administrativo, auxiliar de docencia y de servicio de los establecimientos de enseñanza dependientes del Consejo General de Educación, la calificación total otorgada durante 1972, bases para la labor profesional y asistencia, atento a los fundamentos anteriormente desarrollados. Por el artículo segundo se faculta al Ministerio de Educación y Cultura a resolver lo inherente a la interpretación y aplicación del decreto y a propuestas del Consejo General de Educación, toda situación no prevista en el mismo.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuesto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 22,4; humedad, 78 por ciento. Vientos del sector Este a 37 kilómetros horarios. Cielo cubierto. Visibilidad 20 kilómetros.

Mínima: 17,3 a las 7,20.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Nublado y húmedo.

Para el resto de la jornada: Poco cambio de temperatura.

Para mañana: Nublado, húmedo con ascenso de temperatura.

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 22 (Télam). — La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron los siguientes:

VACUNOS

Novillos	5.507
Vacas	2.930
Terneros	404
Toros	325
Total	9.166
Remanente	1

Vacunos en camiones 7.406; en ferrocarril 1.760.

PRECIOS MAXIMOS POR CATEGORIA

Nov. pes. exp.	4,20
Nov. medianos	4.20
Nov livianos	4.20
Overos negros	4,20
Novillitos	4,10
Vaquillonas	4.05
Terneros	4.50
Vacas	3,80
Conservas	2,50
Toros	3,80

PORCINOS

Cerdos: precios máximos; $ 5,40.

Cerdos	6.726
Remanente	106

Cerdos en camiones 6.641; en ferrocarril 85.

Plaza de cerdos: Algo mayor la entrada, pero aún moderada. Ambas demandas, exportación y consumo, actuaron en los lotes de buena clase, siempre en precios similiares a los de ayer.

Plaza vacunos: Los arribos se incrementaron con relación a la víspera. A pesar de ello se mantuvieron dentro de cifras insufientes para las necesidades actuales de la exportación y el consumo. Las ventas se realizaron dentro de los topes máximos.

de Rosario

Entraron esta mañana 387 vacunos, clasificados en 198 novillos, novillitos y toros, 157 vacas, vaquillonas y 32 terneros.

COMPRAS

Abasto local 64; Abasto campaña 148; Invernada 24; Swift exportación 151.

PRECIOS

Novillos	4.20
Novillitos	4.10
Vacas	3.80
Vaquillonas	4.05
Terneros	4.50
Toros	3,45 a 3,80
Overos neg.	4.20
Conserva	2.50 a 3.00

Estado de plaza: firme.

El Rincón de la Política

Propósito Definido: La Toma del Poder

La ley de amnistía y la derogación de las disposiciones represivas establecidas por el gobierno militar fueron la consecuencia de un acuerdo "tácito" en el que una parte lo propuso públicamente y la otra lo aprobó con su silencio. La opinión pública que se pronunció favorablemente a esas iniciativas y los legisladores que las sancionaron interpretaron que estaban sirviendo a la causa de la pacificación nacional y que mediante esas generosas actitudes del poder público, cesaría la acción del terrorismo y decrecería la actividad de la delincuencia común. Ese acuerdo "tácito" sólo fue cumplido por los que sinceramente trabajaban por la conciliación nacional. Por su parte el terrorismo y la delincuencia insistieron en su acción depredadora. Puede decirse que la intensificaron.

— ■ —

La delincuencia común se sintió favorecida por el ablandamiento de la legislación penal y el terrorismo político se acreditó como un triunfo la sanción y promulgación de las mencionadas disposiciones legales. Peor aún, consideró facilitada su actividad. Para la cúspide del movimiento gobernante, para los partidos que lo apoyaron en el suavizamiento de la legislación penal y para la opinión pública que consideraron extinguidos los motivos de la represalia guerrillera, la contumacia de algunos sectores declaradamente opuestos al sistema institucional que estructura nuestra República y a la constante histórica y el estilo tradicional de vida de la comunidad argentina, y la persistencia de la actividad criminal de la delincuencia común peranza. La actitud pacificadora no encontró acogida frustraron una acariciada esvorable en los sectores a los que tendía a beneficiar la anulación de un régimen represivo reiteradamente denunciado como persecutorio e injusto.

— ■ —

El aspecto de la delincuencia común es cuestión que compete al sistema policial. En todo el mundo se asiste a un recrudecimiento de la actividad delictiva. La agresividad, contundencia y audacia de los delincuentes crece sorprendentemente. La tolerancia es interpretada por ellos como debilidad o impotencia y la benignidad de la ley es aprovechada en detrimento de la seguridad general. De nada vale intentar la persuación. El delincuente actual es fundamentalmente un inadaptado social que carece de sentimiento humano y no se detiene en su depredación ante ningún derecho. No titubea en matar alevosamente para lograr su propósito y procede muy comúnmente bajo el impulso de drogas estimulantes que anulan su facultad reflexiva.

— ■ —

Pero con ser un temible flagelo contra el que han reaccionado los países más evolucionados haciendo más severa su legislación penal, no es el que más preocupa a la ciudadanía argentina. Habilitando con medios idóneos al personal policial para la lucha contra ese factor poco a poco se lo irá sometiendo. Es el terrorista político que movido por intenciones aviesas quiere destruir la estructura nacional, el que ha originado el proyecto del Poder Ejecutivo que tiene a consideración el Congreso Nacional y que cuenta ya con la aprobación del Senado. Contra lo que esperaron los conductores del movimiento que triunfó en las elecciones de marzo y luego en septiembre del año pasado, el terrorismo persistió en su acción después que los gobernantes electos asumieron el poder. No podía ser de otro modo y nos parece ingenuo haber supuesto que podía suceder lo contrario. Para esa corriente organizada en cuadros que actúan en la clandestinidad que sólo abandonaron en una oportunidad para advertir al gobierno desde las pantallas televisivas que lo respetarían en cuanto no obstruyera su acción revolucionaria pero que lo atacarían si lo intentaba, "el logro" del gobierno por una fuerza cívica que se proclama nacional, popular, cristiana y democrática no concreta sus propósitos. Su objetivo es "la toma" del poder para instaurar violentamente un nuevo orden calcado de las autocracias que se mueven tras de la cortina de hierro. Cámpora y Perón mismo no significaban más que un paso en la etapa transitoria hacia la implantación de ese sistema. No admiten que haya en el mundo una tercera posición porque rechazan la existencia de dos imperialismos. Para ellos no hay más que uno solo: el imperialismo de la plutocracia capitalista expresado en la prepotencia de los consorcios multinacionales y en la voracidad de las grandes corporaciones financieras apátridas, y el colectivismo revolucionario que tiene sus manifestaciones más acabadas en el maoismo chino y en el comunismo de Lenín cuyo ejemplo intenta plantear en latinoamérica Fidel Castro. Por eso el terrorismo de las organizaciones que fueron puestas fuera de la ley disiente, en lo fundamental de sus propósitos, con el gobierno, lo enfrenta y obstruye su desenvolvimiento sistematizando la violencia. Su enemigo no es Perón ni su gobierno, no son los partidos tradicionales ni en particular los factores de poder. Es el sistema que nos encuadra como nación, es la tradición que nos comanda desde la historia, son nuestros próceres, nuestras creencias, nuestras modalidades comunitarias, nuestra forma de convivencia. Por eso su agresividad nos incluye a todos los que nos sentimos consubstanciados con los principios y el sistema que fundamentan la nacionalidad. Por eso no se comprende que, cuando se trata de arbitrar los medios para defendernos contra sus desbordes aparezca un heterogéneo coro de opositores que incurriendo en una actitud suicida se levanta en su apoyo.

LUCIANO ESCUDERO

COJINETES "REX" S. A.

Rosario

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos y por disposición del Directorio, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de febrero próximo, a las 10 horas en nuestro local social, Ov. Ovidio Lagos 4140, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Modificación y adecuación de los Estatutos Sociales al nuevo régimen establecido por la ley Nº 19.550, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 369 de la mencionada ley.

2º) Designación de dos accionista para que firmen el acta de asamblea.

Rosario, enero de 1974.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para participar en las asambleas generales el accionista deberá depositar en la Caja Social, hasta cuarenta y ocho horas antes del día señalado para el acto, los títulos de sus acciones o un Certificado Bancario del depósito de las mismas.

6052. 22, 23, 24, 25 y 26|1|74



Proyecto de Viale Para Eliminar el "Cordón de Hierro"

El diputado nacional demócrata progresista, doctor Jorge Omar Viale, presentó al cuerpo legislativo del que forma parte, un proyecto de declaración por el que la Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluya entre las obras previstas en el Plan Trienal, la construcción de la Estación Unica de Ferrocarriles, de la ciudad de Rosario.

En los considerandos expone el legislador que dificultades en creciente evolución y toda suerte de problemas originados por el "cordón de hierro" que asfixia a la zona, se han ido agudizando como secuelas inevitables de la postergación de la obra, que sucesivas administraciones coincidieron en su imperiosa necesidad de solución pero sin decidir sobre el hecho, que sigue esperando largamente una salida por parte de la población de Rosario y zonas aledañas.

Expresa asimismo el doctor Viale, que distintas organizaciones comunales, industriales, laborales; deportivas y culturales, así como el periodismo; la cátedra y otras manifestaciones del quehacer regional, han reclamado durante muchos años la Estación Unica de Ferrocarriles para la ciudad, por lo que su inclusión en el Plan Trienal elaborado por el gobierno constitucional, significará un importante paso hacia el progreso nacional.

ACTIVIDAD PARTIDARIA

El sábado 9 de febrero, a las 21 en el local de calle Tucumán 1850, se realizará el agasajo en honor de los afiliados y colaboradores del Partido Demócrata Progresista que fiscalizaron los comicios realizados en el año 1973, acto que auspicia la comisión ejecutiva del comité demócrata progresista de la seccional cuarta. La reunión de camaradería es extensiva a los correligionarios que deseen adherirse, debiendo retirar sus tarjetas en los locales de calle Entre Ríos 1437 o en su local partidario de calle Brown 2066, además, pueden hacer sus reservaciones por intermedio de los teléfonos 24881, 67600; 28423; 40777 y 40831.

—En el local de calle Entre Ríos 1437, se encuentra en venta el número catorce del periódico "Lisandro", que edita el Movimiento Juvenil.

—Hoy, en el horario de 20 a 21.30 en la sede central partidaria, atenderá consultas relacionadas con iniciativas en el ámbito nacional, el diputado nacional contador Angel Moral.

—El secretario general de la Junta Ejecutiva Provincial doctor Alberto Natale, se reintegra hoy a sus actividades partidarias, después de un período de vacaciones.

AVISOS FUNEBRES

† **ANDRES MARCOS** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 21 de enero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Florinda Gómez; hijos: Inés de Santillan, Armonía de Domínguez, Antonia de Prieto, Andrés, Ricardo y Carlos; hijos políticos: Andrés Santillán, Celso Domínguez, Joaquín Prieto, Josefina Pérez, Lina Maccico y Carmen Aguero; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador hoy, a las 17.30. Unica invitación. Casa mortuoria: 1º de Mayo 4566. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **NOE MERCEDES MARTINEZ** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 21 de enero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Dolores del Rosario Bustos; hijo: Edgardo Horacio; hermanos: Elena, Yolanda, Sara, Irma, Jorge, José p Héctor; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 9. Unica invitación. Casa mortuoria: Primavera 3298. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **VICENTE PIAZZA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 22 de enero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijas: Francisca Piazza de Di Marco (a) y Josefa Piazza de Calcagno; hijo político: Salvador Calcagno; nieto: Antonio Alberto Calcagno; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10.30. Unica invitación. Casa mortuoria: Pascual Rosas 1081. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **ENRIQUE CARABALLO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 22 de enero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Raquel Cejas de Caraballo; hijos: Enrique Hugo y Susana; madre: Rosa Z. de Caraballo; hermanos: Raúl, Celia, Carlos p Margarita; hermanos políticos: Juana de Caraballo, Leontina de Guittardi y Rodolfo Río; sobrinos, primos y demás familiares participan su lamentado fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10. Casa velatoria: 3 de Febrero 431. — Servicio: Campanile e Hijos.



Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28 de enero de 1974, a las 19 horas, en su sede de avenida Corrientes 729, 7º Piso, oficinas 702, 703 y 704 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta Anterior.

2º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

3º) Designación de tres miembros de la Asamblea para integrar la Junta Escrutadora

4º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1972 - 1973.

5º) Renovación parcial de Comisión Directiva, debiendo elgeirse los siguientes cargos: Cinco (5) vocales titulares, en reemplazo de los señores Eustaquio Echave, Raúl Pedemonte, Angel Cejas e Ignacio López, por terminacinó de mandato y Antonio Stazzone, por renuncia. Cuatro (4) vocales suplentes, en reemplazo de los seores Carlos Callegari Marelli, Manuel C. Valdez, Oscar Stramazzo y René Barrionuevo, por terminación de mandato. Síndico titular, en reemplazo del señor Miguel Domingo Aguiló, por terminación de mandato. Síndico suplente, en reemplazo del señor Alberto Manera, por terminación de mandato. Dos (2) Revisores de Cuentas, en remplazo de los señores Adolfo Albergoli y Eduardo González Garrido, por terminación de mandato.

6º) Elección de un Jurado de Honor, en reemplazo de los señores Angel Fenner, Jaime Olivé y Guillermo Paz, por terminación de mandato.

7º) Consideración de medida disciplinaria aplicada a un socio por la Comisión Directiva ad-referendum de la Asamblea.

ALBERTO J. SACCANI
Secretario

CARLOS A. ALLENDE
Presidente

DEL ESTATUTO — **Art. 4º**: "Las Asambleas se celebrarán a la hora fijada estando presente la mitad más uno de los socios con derecho a voto y una hora después con cualquier número de socios".

Art. 8º: "Para poder votar en las asambleas, los socios deberán tener una antigüedad de un año y para ser elegidos con cargos directivos deberán contar con 3 años de antigüedad. Para poder intervenir en las asambleas, los socios deberán estar al día con Tesorería.



MILLONES ROBADOS EN ASALTOS

Fue Detenido un Peligroso Delincuente

LA PLATA, 22. (Esp.) — Personal policial procedió a la detención del llamado Raúl Orlando Rodríguez (a) "El nene", argentino, de 18 años, soltero; al que acompañaban dos menores de 17 años, a los que también se apresó, el que resultó ser autor material del asesinato del suboficial del ejército en situación de retiro, Inocencio Durán al que juntamente con otros individuos de su misma calaña, sorprendieron en el domicilio de la víctima, sito en Camino 2328, de San Miguel.

El hecho fue concretado el día 22 de diciembre ppdo. cuando los delincuentes fueron sorprendidos robando en la finca del militar y al ser descubiertos por éste, Rodríguez lo asesinó a balazos.

SUELDOS DE OBREROS DE UNA INDUSTRIA

Activos se han mostrado los asaltantes, que en un caso lograron suma supermillonaria y en otra consiguieron mas de dos millones, siendo de regular cuantía el resto de perjudicados. En la seccional 12ª (Lugones) denunció Marcial Malaré, italiano, de 52 años, casado, que se domicilia en Arévalo 7243, en su carácter de gerente de personal de "Gema", establecimiento metalúrgico ubicado en Córdoba 5860, que siendo las 17 de ayer, cinco desconocidos provistos de armas de fuego de grueso calibre hicieron irrupción en las oficinas de la empresa y mediante amenazas al exponente le exigieron la entrega del dinero destinado al pago de haberes al personal. El requerido indicó a los facinerosos de que el dinero se estaba ensobrando en la oficina de personal, hacia donde se dirigieron dos de los ladrones, haciéndose acompañar por el denunciante, para en la oficina en cuestión amenazar a los empleados Liliana M. de Flores, Hugo Albosengo, Angel Manzanelli y Juan Carlos Locatelli, que eran los encargados del ensobre. Seguidamente los individuos se apoderaron de 19.700.000 nacionales, que colocaron en un bolso de lona.

Antes de darse a la fuga los atracadores, insistieron al personal que debía de mantenerse "quieto", para evitar serios inconvenientes.

En la denuncia se consignó de que existen seguros sobre el dinero sustraído.

OTRO DE $ 1.000.000

En la 6ª denunció Eduardo Omar Rancho de 22 años, casado, domiciliado en Córdoba 4889, donde posee un comercio de venta de sanitarios, material de construcción y anexos, que el día citado y en circunstancias en que atendía al cliente Aldo Macrone, cuatro sujetos armados amenazaron a ambos de muerte para proceder al robo de $ 1.000.000 nacionales y varios cheques, cuyo monto no pudo determinar. Cometido el despojo los delincuentes se dieron a la fuga en un Fiat 1600 chapa S-520092, propiedad de Macrone.

UNO MAS DE ALTO MONTO

A las 12.30 de ayer tres sujetos jóvenes penetraron al comercio de tienda que Antonio Mardelli, sirio, de 42 años, casado, posee en San Luis 1843, donde amenazaron de muerte al propietario, para robar $ 700.000 nacionales en efectivo, alhajas y mercaderías por $ 2.200.000 de la misma moneda y hacerle firmar un cheque al portador por otros dos millones. La denuncia fue interpuesta en la seccional segunda.

EN UNA BODEGA: $ 850.000

Dos sujetos munidos de armas de fuego irrumpieron a las 16.30 de ayer a las instalaciones de la bodega "Vinos Deliciosos", de la vecina localidad de Soldini, donde amenazaron al personal en funciones, para sustraer la suma efectiva de 850.000 nacionales.

ROBO DOMICILIARIO K

En la seccional 4ª denunció Feliciano Alberto Leone, domiciliado en Alem 2229, que autores ignorados le sustrajeron de su vivienda un receptor de televisión al que asignó un valor de $ 198.000 de los del viejo cuño.

MAS DE DOS MILLONES

Entre las 21 y las 23, en que dejara su domicilio sin el cuidado de persona alguna, los ladrones visitaron la finca de Mister Ross 1872, donde habita María de Giacomello, de donde se llevaron una filmadora, una de fotografiar, $ 200.000 nacionales y efectos que la perjudicada estimó en dos millones de los de vieja data, al formular denuncia en la seccional 15ª (Tiro Suizo).

Trágico

MENDOZA 22 (Télam). — Cuatro muertos y nueve heridos fue el saldo de un recio accidente registrado en la ruta 143, donde colisionaron de frente un automóvil y una camioneta. El choque se produjo anoche en las cercanías a Atuel Norte donde se enfrentaron un Ford Falcon y una camioneta Chevrolet. En el acto fallecieron Roberto Sad, su hijo Raúl, y José Manuel López, que viajaban en el auto y Juan Benítez, conductor de la camioneta.

Resultaron con diversas lesiones: Carmen Fijoma Fernández y sus hijos Gladys, de 11 y Jorge Omar, de 4; Carmen Fernández Galera y Josefa Galera, ocupantes de la camioneta; además de Osvaldo Zapata y tres niños.

MATA A LA EX NOVIA Y LUEGO SE SUICIDA

LA PLATA, 22. (Esp.) — Un intenso drama pasional fue registrado en la localidad de 12 de Octubre del partido 9 de Julio, donde un hombre joven mató a balazos a la que fuera su novia, para seguidamente quitarse la vida. Hasta hace aproximadamente seis meses, Rodolfo Bustamante, argentino, de 31 años, soltero, domiciliado en la planta urbana de la mencionada población mantenía relaciones amorosas con Nélida Angela Salas, de 28, también vecina de la zona.

Cuestiones, sin mayor trascendencia motivaron un enfriamiento en las relaciones que hicieron de que la joven se dispusiera a cortar definitivamente con Rodolfo, que en distintas ocasiones trató de que Nélida reconsiderara su actitud, sin llegar a convencer a la misma.

El día anterior los ex novios se encontraron en un lugar céntrico de la población, circunstancia que habría aprovechado el hombre para insistir en sus propósitos y al recibir nueva y terminante negativa armó su diestra y efectuó varios disparos contra la joven, a la que hirió de muerte. Cometido el homicidio, Bustamante se alejó unos pasos del cuerpo de la víctima y abocándose el arma a la sien derecha, se efectuó un disparo que tuvo igualmente fatales consecuencias.

Los cuerpos de los protagonistas de la tragedia fueron recogidos por la policía y posteriormente entregados a sus respectivos familiares.

Cinco Mujeres al Ataque

Aida Raquel Aguirre viuda de Velazco, argentina, de 45 años, domiciliada en D. Deheza 825, concurrió al local policial de la seccional 6ª, para exponer que el pasado viernes, en momentos en que en la puerta de su vivienda conversaba con el llamado Edmundo Brukhardt, cuyas demás referencias personales no consigna, hicieron inesperada aparición la compañera del mencionado, Margarita Rosa Flasco en compañía de las hijas del mismo, de nombres Ana María, Margarita, Mabel Leonor y Marta, las que sin mayores preambulos la tomaron a golpes de puños y puntapiés, hasta obligarla a entrar en la casa a cuyo interior llegaron las agresoras, provocando daños en la puerta y fractura de sus vidrios.

La exponente estimó el daño en $ 100.000 nacionales, señalando que a raíz de los golpes recibidos resultó con contusiones diversas. Se actúa en consecuencia.

Fallecen Tres Jóvenes y Otro Sufre Serias Lesiones

LA PLATA, 22. (Esp.) — Un accidente ferroviario de trágico saldo se concretó sobre vías del Mitre, en un paso a nivel sin barreras existente en la localidad de Ingeniero Maschwitz, a raíz del cual fallecieron tres jóvenes y resultó con lesiones de gravedad un cuarto.

Pocos minutos después del mediodía de ayer un automóvil Renault chapa C.205661, donde viajaban cuatro jovencitos, fue lanzado para trasponer el mencionado paso a nivel, sin que el conductor advirtiera que se acercaba a buena velocidad el convoy eléctrico marca Fiat, de pasajeros, que procedente de San Pedro se dirigía en procura de la estación Retiro.

El automotor fue arrastrado por espacio de más de doscientos metros, quedando materialmente destrozado y entre sus restos los cuerpos de los infortunados ocupantes, tres de los cuales fueron retirados ya cadáveres, mientras que el cuarto lo fue presentando lesiones de extrema gravedad, por lo que se le internó de inmediato en un centro asistencial.

La policía trata de identificar a las víctimas y determinar las circunstancias del muy lamentable suceso.

Según referencias de testigos ocasiones, el conductor del automóvil perdió la serenidad al notar de muy cerca la proximidad del convoy y sólo atinó a acelerar a su rodado, con las lamentables consecuencias mencionadas.

MUERTO Y HERIDOS AL VOLCAR UN AUTO

LUIS PALACIOS, 22. (Agencia). — Volcó un automóvil en la ruta 34 en esta localidad, causando la muerte de su conductor. El hecho aconteció a las 23 de ayer, en circunstancias que el automóvil Fiat 1500, modelo 1968, chapa S.0006.109, circulaba por la precitada ruta, conducido por José Anastasio Sapei, de 57 años, quien llevaba de acompañante a su esposa Nidia Blanca Petinatti, de 49 años y a su hijo Edgardo Sylvestre Sapie, de 19 años, los cuales se domicilian en calle San Juan 538 de la ciudad de San Lorenzo. Al llegar el vehículo a la localidad de Luis Palacios, por causas que se trata de establecer, volcó, a consecuencia de lo cual falleció instantáneamente el conductor del mismo, resultando con heridas de consideración sus acompañants, los cuales fueron internados en un sanatorio, labrándose las correspondientes actuaciones sumariales con conocimiento de la justicia competente.

NUMEROSAS DETENCIONES

Durante las últimas horas, en extensas "batidas" llevadas a cabo por personal de la Agrupación Unidades Especiales (Ex-Investigaciones) se efectuaron numerosas detenciones. En averiguación de antecedentes y medios de vida fueron apresadas 49 personas, recuperando su libertad la casi totalidad, luego de identificadas. De donde peligraba su moral, fueron retirados siete menores que se entregaron con las prevenciones del caso a padres o guardadores, habiéndose inspeccionado sin novedad dichos bares.

FUE ESCLARECIDO UN RECIENTE HOMICIDIO

Una efectiva labor ha totalizado Seguridad Personal de la Agrupaciones Especiales, bajo la conducción de su titular, el comisario D. Orlando Zárate, al lograr el esclarecimiento de un reciente homicidio que aparecía rodeado del mayor misterio y cuyo autor material, también herido en el hecho, había adoptado una personalidad que no era la suya.

En el trabajo investigativo de distintos delitos contra la persona, el mencionado funcionario dispuso una vigilancia de distintos centros asistenciales en procura de la localización de sujetos que resultaran heridos en hechos delictuosos. Fue en esa forma que los funcionarios localizaron en el Hospital Central Municipal, a un sujeto herido en un tiroteo con fuerzas del orden, quien manifestó llamarse Antonio Alberto Rodriguez, con domicilio en calle 3 y Rosario, de Villa Gobernador Gálvez.

Como las manifestaciones del herido resultaran sospechosas a los policas, se dispuso la toma de fichas dactiloscópicas que permitieron establecer que se trataba de José Ramón Matiach, argentino, de 26 años que vive en Gálvez y Virasoro y que el día 19 del pasado diciembre último ultimó a balazos a Vicente Cabral, hecho registrado en jurisdicción de la seccional 13ª (Bella Vista).

De la novedad ha sido impuesta la justicia actuante prosiguiéndose las actuaciones sumariales.

Identificado

Mediante el cotejo de fichas dactilares personal de la seccional cuarta logró la identificación del cadáver que fuera encontrado el día anterior en una plazoleta de la zona. Se estableció de que el muerto era Juan Carlos Gorosito argentino, de 31 años, casado, con domicilio en Presidente Roca y Dean Funes. Por consejo del médico de policía en turno, que no encontró señales externas de violencia, se le practicará autopsia al cadáver.

MUTUAL EMPLEADOS DE INDUSTRIAS QUIMICAS

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 19 de nuestros Estatutos Sociales, el Consejo de Administración se complace en convocar a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de febrero de 1974, a las 16.30 horas en nuestro local social, Avenida General Savio y Laprida. Fray Luis Beltrán, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta correspondiente y fiscalizar el escrutinio.
2º) Informe de lo actuado durante el cuarto Ejercicio finalizado el 31/12/73.
3º) Consideración del Balance, Distribución de Excedentes y Dictamen del Organo de Fiscalización.
4º) Elección de los Organos Directivos y de Fiscalización (Titulares y Suplentes).
5º) Consideración del Reglamento Interno.
6º) Aumento de la Cuota Social mensual, a partir del 1/1/74.

OSVALDO A. FARIAS, Secretario — JUAN ALFREDO ARMIDA, Presidente

5996 — 11, 12 y 14/1/74.

COOPERATIVA MUTUAL Y DE CREDITOS LTDA "MITRE"

9 de Julio 1237 - T. E. 26032
Rosario

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de febrero de 1974 a las 20 hs., en nuestro local de calle 9 de Julio 1237 Rosario.

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de presidente y secretario de la asamblea.
2º) Elección de dos socios para que conjuntamente con el presidente y el secretario de la asamblea, suscriban el acta de la asamblea.
3º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Excedentes e informe del Síndico. Ejercicio cerrado al 31/7/1973.
5º) Elección de los siguientes Consejeros titulares por terminación de mandato de los anteriores: 1 vicepresidente por 2 años, 1 prosecretario por 2 años, 1 protesorero por 2 años, 2 vocales titulares por 2 años, 5 vocales suplentes por 1 año, 1 síndico titular por 1 año y Síndico suplente por 1 año.

Por el Consejo de Administración:

JAIME BEIM, Presidente
JORGE SCHOR, Secretario

Art. 56. — Las asambleas se celebrarán en el local, día y hora fijada por el Consejo de Administración, siempre que se encuentre presente la mitad más uno del total de los socios. Transcurrido una hora después de lo establecido para la reunión sin conseguir ese quórum, la asamblea se llevará a efecto y las decisiones que en ella se tomen por mayoría de la mitad más uno de los votos presentes, serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

Nº 5999 - 14, 15, 16/1/74

Rápida Ascensión de un Conjunto Juvenil

C. FEDERAL, 22. — Los grupos musicales juveniles surgen desde hace unos años en nuestro país con frecuencia extraordinaria. El triunfo brillante que han ido alcanzando algunos de ellos, ha abierto el camino a muchas ilusiones.

En cuanto un muchacho sabe tocar un poco la guitarra o se defiende discretamente ante el teclado del piano, se imagina que, buscándose unos amigos que conozcan aunque sea por encima algún instrumento, y formando con ellos un conjunto, ya está a un paso el alcanzar la fama y el dinero al por mayor.

La cosa, naturalmente, no es tan fácil, y por eso llevamos años también viendo como nacen y mueren en un abrir y cerrar de ojos cientos de grupos musicales de muchachos en todo el país. Sobreviven y quedan los que, efectivamente, están musicalmente preparados para lanzarse a la conquista, siempre difícil, de la popularidad.

En algunos casos, aparecen orquestas juveniles, por llamarlas así, que ven cumplida su ilusión de ascender rápidamente por la escala del éxito. Uno de ellos es el denominado "Pomada", que ha declarado como finalidad la de divertir a la gente joven a través de una fórmula que sintetiza así: canciones pegadizas y mucho ritmo. El primer paso hacia el éxito lo dio este grupo con "Hoy, chiquita, que te vuelvo a ver".

En ese momento, tenía todavía muy corta vida, puesto que "Pomada" fue fundado en octubre de 1971.

Comenzaron las giras, las actuaciones en televisión ("Los fabulosos 20") y, en seguida, llegó su segundo disco "Muchacha, ven a mi lado".

A continuación se inicia esa ascensión veloz, con sus actuaciones en esta capital y en todo el interior del país y Uruguay, y presentaciones en los programas "Cartelera", de Canal 11; "Sábados continuados" y "Feliz domingo", por el 9, y "Sábados circulares", en el 13.

Más tarde, otros dos éxitos discográficos: "Amanece y tu no estás" y "Muchachita chiquitita". El año 1973 es el de la consagración definitiva del grupo: participan en dos festivales importantes y son conocidos a través del disco en casi toda América y aplaudidos por sus actuaciones personales en Paraguay.

En el mes de octubre pasado actuaron en la Fiesta Nacional del Estudiante, en Jujuy, y en diciembre en el Festival Nacional del Mar.

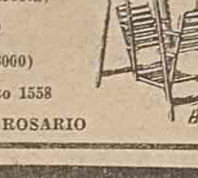
Sus discos se conocen en Costa Rica, y en Panamá "Hoy, chiquita, que te vuelvo a ver" permanece durante un mes en el primer puesto del ranking. "Muchacha, ven a mi lado" ocupa el cuarto lugar en Ecuador y "Te quiero, aunque ya no eres mía", el segundo en Perú.

Paralelamente aparece el cuarto simple con el último tema mencionado y posteriormente otro más con "Regálame una noche contigo", que da pie al lanzamiento del primer "long play" que incluye otros dos éxitos: "Si quieres saber te puedo enseñar" y "Quédate conmigo una noche más".

El año actual aparece promisorio para este conjunto integrado por Juan José Gimelio, 18 años, cantante del grupo; Oscar Carranza, con 22 años, baterista; Norberto Dorfman, 24 años y organista; J. Linera, 23 años y guitarrista, juntamente con Daniel Paredes, 20 años y bajista. Ya han sido comprometidos para actuar en Venezuela y se firmaron los contratos para la presentación de sus discos en México, Miami, Los Angeles y Nueva York.

"Nos divertimos y queremos divertir a la gente joven como nosotros, ese es nuestro lema. Reconocemos que no es profundo ni complicado, pero nos gusta", es la confesión simple y llana de los integrantes de "Pomada".







El Ingreso Para Música y Bellas Artes

Desde el 4 hasta el 11 del próximo mes de febrero, permanecerá abierto el registro de inscripción, dispuesta por la Escuela Superior de Artes de la Universidad Nacional de Rosario, para el curso de orientación general y común destinado al ingreso en el Instituto Superior de Música y en el Instituto Superior de Bellas Artes, dependientes ambos de la indicada casa de estudios. Las clases se iniciarán el día 18 y los interesados que deseen obtener informes acerca de dicho curso, podrán concurrir de 8 a 13 a cualquiera de ambos institutos, situados, respectivamente en la calle Berutti 2195 (teléfono 85048) y en la avenida Corrientes 740 (teléfono 23980).

Cantata Sobre Facundo Quiroga

C. FEDERAL, 22. (Télam). — "He conservado la esencia de la música nativa, pero al mismo tiempo quiero ofrecer nuevos conceptos en sus ritmos. La utilización del 6x8 en la chacarera es un medio expresivo que llegará a todos los sectores populares".

Estas palabras de Horacio Malvicino, guitarrista, compositor, arreglador y director, se refieren al extenso trabajo que realizó para escribir la partitura de la "Cantata a Barranca Yaco", de Fermín Chávez y Mario Mossouh.

La misma comprende romances, relatos, recitados, cielitos y canciones, donde se desprenden las vivencias previas a la muerte de Facundo Quiroga. En ella intervendrán una ecléctica formación instrumental, coros y solistas, a saber, Egle Martín, Carlos Bisso, Federico Luppi y otros intérpretes.

Su estreno está previsto en el Teatro Municipal General San Martín como iniciación de la temporada, con el agregado de Ballet y determinadas formas escenográficas.

"Esta obra es un testimonio, fiel reflejo de una realidad".

Como dice en su comienzo: "Había nacido en La Rioja. En este alcahaz de cielo y tierra, llano, hombre y moharra, vio por primera vez el mundo. Se llamaba Quiroga y era el terrible San Juan Facundo".





Reunión Especial de Actores

En la fecha, según se anunció, la Feter (Federación de Teatros de Rosario y Zona sur de la provincia de Santa Fe), se lleva a cabo una reunión de carácter extraordinario convocada por las autoridades de dicha entidad para la presentación del balance correspondiente a 1973, el tratamiento de las nuevas pautas de la organización referentes al año actual y, por último, el análisis del proyecto de la Ley Nacional de Teatro.

De acuerdo con lo informado, la asamblea se cumple en el local de la calle Laprida 553 y los conjuntos citados son los siguientes: La Ribera, Equipo Marcha, L.E.T., Meridiano 61, Teatrika, Compañía Rosarina de Teatro, Grupo Arteón, Grupo Che, La Barraca, El Mangrullo, Gente Rosarina de Teatro, Los Mirasoles, Grupo Acto, Teatro Escuela Los Comediantes, El Rinconcito, Teatro de Títeres Pierrot, Teatro del Pueblo, Teatro de Títeres Félix y Adela, Chicapum, Equipo Teatro, Asterisco, Teatro Roberto Arlt (Carcarañá), Teatro Sirino (C. de Gómez), Teatro Del Federico (San José de la Esquina), Teatro de la Comuna (Armstrong), Teatro 70 y La Escalera.

NUEVO LOCAL

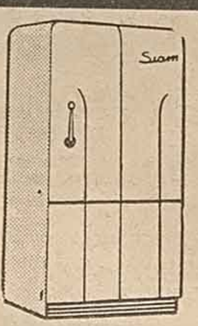
La mencionada entidad que agrupa a los actores de nuestra ciudad y el sur santafesino, ha dado a conocer un comunicado en el cual indica a todos sus afiliados, y al mismo tiempo, como señala especialmente a todas aquellas personas relacionadas con el teatro, radio, cine, televisión o danza, que deban retirar sus fichas de inscripción, que ya cuenta con local y que el mismo se halla ubicado en la avenida Corrientes 332, donde se atiende diariamente, a partir de ayer, desde las 20 a las 22.30. Igualmente todas aquellas personas, grupos teatrales o entidades que deseen informarse sobre la Ley Nacional de Teatro que se debatirá en marzo del corriente año en el Congreso Nacional de Actores para ser presentada al gobierno, pueden dirigirse en estos horarios.

El consejo ejecutivo de la A.A.A. es el siguiente: presidente, Néstor Zapata; secretario general Walter Pangia; secretario gremial, Eduardo Cinquemani; secretario administrativo, Emilio Lenski; secretaria cultural, María Teresa Gordillo; secretaria mutual, María Zulema Bejlizán, y secretario de actas y prensa, Rodolfo Quinteros.

Otra Farsa con Lando Buzzanca

El comediante italiano Lando Buzzanca, que ha sido ya encasillado como actor de farsas picarescas, es el intérprete central de una nueva cinta de ese género que tiene en italiano como título "La Calandria" y que en nuestro país, por evidentes motivos comerciales, se llamará "El Super Eróticus en la Edad Media"

En esta cinta, que ha sido realizada en tecnicolor por el director Pasquale Festa Campanile, según un libreto de Ottavio Jemma y Gianfranco Clerici, el citado cómico encarna a Lidio, un joven calavera que para conquistar a la mujer que ama tiene que disfrazarse él mismo de mujer. En la cabecera del reparto figuran también la actriz Bárbara Bouchet, Agostino Belli y el excelente actor de carácter Salvo Randone.





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. 15.45 hs. Platea $ 4 con impuesto. A las 15.45, 19.15 y 22.45 horas: "Al maestro con cariño", con Sidney Poitier, Judy Geeson y Susy Kendall. 17.30 y 21: "El enigmático John", c. Sidney Poitier y Beverly Todd en colores. (Sin restric.).

GRAN REX — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 8.50 c|i. A las 16: "Variedad". 16.20 y 20.30: "Diario de un gangster" col. con Michael Caine y Michey Rooney. "Suc. Argentinos". 18.20 y 22.25: "Scorpio". col. con Burt Lancaster y Alain Delon. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 5 c|imp. A las 17.40 y 21.10 hs.: "Especialista en faldas", con Leslie Philips, colores. A las 16, 19.30 y 23: "Dáles más duro Trinity", con Terence Hill y Bud Spencer, colores.

SAN MARTIN — Desde las 13, últ. vta., a las 19.35, Platea $ 5. (Proh. men. de 18 años). "Donde te duela más" color, con Peter Seller; "Adiós hermano cruel", col. con Oliver Tobias; "La clase obrera va al paraíso", col. con Gian M. Volonte.

BROADWAY — Cont. desde las 16.30 hs. Platea $ 4 con imp. A las 16.45 y 20.35: "Con amor y con orgullo", colores, con Ornella Mutti y Alesio Oreno. 18.45 y 22.40: "Los familiares de las víctimas no serán advertidos", colores, con Telly Savalas y Antonio Sabat. (Proh. men. 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30 hs. Platea $ 4 con imp. A las 17.15 y 20.50: "Una noche interminable", c. Hayley Mille y Per Oscarson. 15.30, 19.05 y 22.40: "La fuga", con Steve Mc Queen y Ali Mac Graw. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Platea $ 3. univ. y men. de 14 años $ 4. A las 14.15, 17.45 y 21: "La última caza", con Jack Hawkins. 16, 19.20 y 22.40: "El triturador", acción con Charles Bronson y Martin Balsam. (Sin restricciones).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.15 hs. A las 14.15, 17.35 y 21: "La estatua" tech. con David Niven y Virna Lisi. Suc. Argentinos. 16, 19.20 y 22.45: "Adivina lo que aprendimos hoy en el colegio" en tech. con Zachary Haines y Jane McLeed. Platea $ 7.50 c|i. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Cont. 13 hs. Entrada $ 2. Ult. vta. 23 hs. Con los dibujos en colores con Gonzalito, con La Pantera Rosa, con El Conejo Loco "Bugs Bunnys" y Simelón, "Vendedor perdedor" del Pájaro Carpintero, "Indiecito valiente" dibujo animado y los estrenos de los Noticieros No-Do, Francés y Argentino. (Sin restricciones).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.50 hs. A las 17.25, 20.50: "La orden", en tech. con Louis Jordan y Senta Berger. Suc. Argentinos. 15.50, 19.15 y 22 y 40: "La clave está... donde termina la espalda". tech. con Dick Emery y Ronald Frane. Platea $ 7.50 c|i. (Prog. proh. men. 14 años).

EL NILO — Desde las 15.45 últ. vta. 19.15. Platea $ 6. (Sin restric.). 19.15: "Operación leopardo", col. con Richard Harrison; 15.45 y 20.35: "La aventura es la aventura". col., con Lino Ventura. 15.45 y 20.35: "Un niño llamado Baxter", col. con Martin Ross.

ROSE MARIE — Desde las 16, platea $ 5, niños $ 3. (Sin restric.). 16, 19.10 y 22.30: "Las aventuras de Hijitus", en colores"; 17.30 y 20.50: "Robinson Crusoe", con Hugo Stiglitz.

GRAN URQUIZA — Desde las 16. Platea $ 3. A las 17.35 y 20.50: "Espía espión" col., con Lando Buzzanca; 16, 19 y 15 y 22.30: "Decameron prohibidísimo", con Bruna Beani. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Desde las 13.30, últ. vta. a las 19.35, platea $ 5.40 c|i. "El asesinato de Trotsky", color, con Alain Delon; "Un hombre para respetar", color con Kirk Douglas; "La serpiente", color con Yul Brynner. (Proh. men. 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 5, men. $ 3 c|i. A las 16.15 y 20.20: "Mi amigo Luis" eastmancolor con Luis Sandrini y Angel Magaña. 18.30 y 22.30: "Adiós Alejandra" eastmancolor con María de los Angeles Medrano y Raúl Padovani. (Sin restric.).

AMERICA — Cont. 16.15 hs. Platea $ 5, men. $ 3. A las 16.30 y 20.20: "Mi amigo Luis", color con Luis Sandrini. Not. Panamericano. 18.35 y 22.25: "Adiós Alejandra", color con Raúl Padovani y María de los Angeles Medrano. (Sin restric.).

LUMIERE — Desde las 13. Platea $ 5. (Proh. men. 18 años). "Todos los pecados del mundo", con Susana Giménez; "La casa del amor", tecn, con Zulma Faiad.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.— (3) Ladrón sin destino.
17.30 (5) Piedra libre.
18.25 (5) Variedades.
18.30 (3) Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45 (3) Decasitodo.
18.50 (5) Quiero saber la verdad.
19.— (3) Amar al ladrón.
19.20 (5) Telenoche informa.
19.30 (3) Telenoche, por coaxil.
20.25 (5) Operación Ja Ja.
20.30 (3) Ovni.
21.30 (3) Martín.
22.— (3) Platea de los martes.
22.— (5) Carmiña.
23.— (7) Realidad.
23.30 (5) El pueblo quiere saber, hoy Alfredo Alcón.
24.— (3) El fugitivo.
(7) Territorio de los escritores.
1.— (3) Pausa para el diálogo.
(5) Meditación para la pausa del día.
(7) Comisión episcopal.

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY



ESTOY EN LA NUMERO 10
¿QUÉ PROBLEMA TIENE?





Eximidos de Pagar Impuestos

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 22 (Agencia). — El Bloque Justicialista de la Comisión de Fomento de Puerto General San Martín, integrado por los señores José Mario Aquino, vicepresidente; Jesús Hilario Varayand, vocal titular, y Raúl Fernando Navarro, revisor de cuentas, está desarrollando una labor positiva y evidentemente progresista en beneficio de distintos sectores sociales de la comunidad.

A los proyectos, algunos de los cuales nos hemos hecho eco en anteriores ediciones, corresponde agregar ahora uno de mucha importancia, especialmente para los sectores de menores recursos financieros que están construyendo vivienda propia.

La iniciativa hace mención a los sectores sociales que habitan en los aledaños del distrito, especialmente en las villas de emergencia y en las inmediaciones del arroyo San Lorenzo, que se decidan construir sus viviendas en terrenos de Puerto General San Martín, y abandonen las precarias que habitan en los sitios ya mencionados, se les eximirá del pago de los impuestos por el término de cinco años, con el fin de facilitarles dichas labores. En tal sentido el señor Aquino expresa que la "iniciativa tiene un profundo sentido social y se ajusta a la doctrina justicialista, de favorecer a los sectores de menores recursos financieros, para que éstos puedan construir su vivienda propia en sitios adecuados y que les permita la convivencia con la comunidad de Puerto General San Martín".

PUERTO GENERAL SAN MARTIN

Situación de Vecinos que Habitan en las Márgenes del Arroyo San Lorenzo

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 22 (Agencia). — A poco de analizarse la evolución social y económica de Puerto General San Martín, se comprenderá que han quedado atrás los tiempos en que esta localidad era un sitio de recreo para las familias de mayores recursos económicos y, donde, además, gravitaba el caudillismo político, mientras vivían marginados muchos habitantes que desde hace más de cincuenta años se dedicaban a las actividades agrarias, portuarias y a la pesca.

La evolución social y económica que se viene produciendo en ésta, desde hace más de quince años a esta parte, ha permitido la radicación de importantes industrias y de establecimientos comerciales que, en cierto modo, han diversificado las actividades de la zona.

Se ha producido una variante económica significativa digna de señalarse a la consideración pública. Ha variado, en cierta medida, la sensibilidad social de la población. Tanto es así, que en Puerto General San Martín ya no tienen cabida antiguos procedimientos políticos que no ayudaban a su desarrollo integral.

Poco a poco se va cambiando la fisonomía de sus barrios. Se han construído modernas viviendas y han surgido centros poblados en los cuales habitan obreros y empleados que desarrollan sus actividades en los diversos establecimientos comerciales e industriales de la zona. Por todo ello, Puerto General San Martín se aleja cada vez más de una época superada, en que su principal actividad era el puerto, destino de barcos de ultramar y de cabotaje que transportaban la producción agraria de la región.

SIGNO DE LOS NUEVOS TIEMPOS

Este proceso social y económico es un signo de los tiempos nuevos, debiendo señalarse que urge la reactivación de las actividades portuarias tanto de esta localidad como de San Lorenzo, debido a que su inactividad significa paralización de mano de obra, y con ello desocupación y otros efectos económicos [illegible] llevados a la práctica debido a que en el [illegible] juegan intereses creados que, por supuesto, deben desaparecer.

Una de las rémoras más características de esta localidad fue siempre la existencia de un barrio de gente de condición humilde en las inmediaciones del arroyo San Lorenzo, habitado por personas respetables que se dedicaban a la pesca y a las actividades portuarias. No está demás señalar que estos sectores marginados fueron casi siempre el elemento necesario, el caldo de cultivo para procesos electorales donde asomaba la mano milagrosa del caudillo político de turno que, a través de la clásica gauchada criolla, esperaba el día del comicio para lograr el voto de los presuntos beneficiados, pero que siempre vivían sumergidos y sin que nadie les propusiera una solución objetiva y concreta.

Los tiempos cambian y también las modalidades políticas. En la actualidad apuntan iniciativas provechosas que provenientes del sector Justicialista de la Comisión de Fomento tienen como finalidad la erradicación —no arbitraria— de los humildes habitantes del arroyo San Lorenzo. Todo parecería indicar que las 150 familias, algunas de las cuales —no todas— gozarían de situaciones económicas deficientes, debido a que con empleados u obreros calificados de importantes establecimientos industriales y comerciales, según así se comprobó a través del censo dispuesto recientemente, en poco tiempo más se radicarán en la parte alta de Puerto General San Martín, con lo que desaparecerá un barrio proletario que ni prestigia ni ayuda al progreso de la zona. Contrasta, evidentemente ante la presencia de grandes emporios industriales, calles pavimentadas, señoriales mansiones —algunas de ellas hasta de dos y tres pisos—, subsista un barrio que es lo primero que hiere la vista del turista o del ciudadano que por cualquier circunstancia tiene que visitar a Puerto General San Martín. Más de 150 viviendas —vulgares ranchos de paja y barro— bordean el arroyo San Lorenzo. Carecen del servicio de luz eléctrica, aguas corrientes y [illegible] sanitarios.

Todo esto debe desaparecer. A[illegible] interpretado los miembros de la Comisión de Fomento, pertenecientes al bloque Justicialista, los cuales mediante sendos proyectos han propuesto soluciones concretas, humanas y progresistas. Bienvenida la iniciativa. De llevarse a cabo la eliminación del citado barrio, se podrá construir allí una hermosa colonia de vacaciones o lugar de esparcimiento para los habitantes de la localidad y de otras zonas del departamento San Lorenzo.

IBARLUCEA

Canalización Para Evitar Inundaciones

IBARLUCEA, 22 (Agencia). El presidente de la Comisión de Fomento de esta localidad, señor Dante Di Natale, termina de realizar importantes gestiones ante el gobierno de la provincia para lograr la canalización de la ruta 34, con lo que se le pondrá término al problema de las inundaciones que tantos perjuicios ocasiona en la zona agraria y a los pobladores urbanos de Ibarlucea.

El señor Di Natale, que ocupa la presidencia de la comuna desde el 25 de mayo de 1973, pero que anteriormente también desempeñó iguales funciones, elegido por el pueblo, se entrevistó con el doctor Carlos Sylvestre Begnis, y como consecuencia de dicha gestión, se ha dispuesto que por intermedio de Vialidad Provincial se inicien los trabajos que, una vez concluídos, eliminarán los serios problemas de las inundaciones en este pueblo. Además, el gobierno de la provincia habría dispuesto que se realicen también por intermedio de Vialidad Provincial otra canalización paralela. De esta manera, mediante un plan técnicamente calculado, se concretará una empresa que significará haberle puesto coto a una situación lesiva a los intereses materiales y económicos de este pueblo.

VENTA DE TERRENOS

También por disposición de la Comisión de Fomento de Ibarlucea, se ha dispuesto poner en venta 14 terrenos de propietarios ignorados, existentes con el corazón de dicho pueblo. Con el producto de las ventas, se construirá un establecimiento sanitario y se costeará la instalación de un médico que permanentemente atienda las necesidades de los habitantes de Ibarlucea que, en estos momentos, están huérfanos de asistencia médica regular.

Además, la comuna ha donado a la comisaría un terreno de 50 metros por 20, donde, con el concurso del comisario y de los agentes de policía, se está levantando el edificio propio de la repartición policial de la zona.

Coronel Bogado: Convenio Para Ampliar un Servicio

CORONEL BOGADO, 22 (C). Como ya informáramos, tuvo lugar ayer el acto en que se firmó el contrato de ampliación de provisión de agua potable para esta localidad, ceremonia que se cumplió en el salón blanco de la Jefatura de Policía de Rosario, donde como es habitual, estableció su despacho el ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Eduardo E. Galaretto, quien suscribió el documento. Por la Cooperativa de Agua Potable de Coronel Bogado, asistió su presidente, señor Luis Ghiagnacove, y la secretaria y tesorera, señorita L. S. Massagli y el señor Alesio Acurso, respectivamente, y por SPAR (Servicio Provincial de Agua Rural) la señora Virginia de González Cassola y los señores E. V. Rivero y H. Marelli.

El contrato suscripto es por $ 302.241,21 y comprende una extensión del sistema ya habilitado, proveyendo agua potable para 80 nuevos usuarios, con los que se llega a 150 en toda la localidad.

La financiación del convenio firmado establece la siguiente financiación: el 40 por ciento a cargo de la Nación, y provincia como fondo no recuperable; el 10 por ciento a cargo de la comunidad y el 50 por ciento restante por medio de una prestación de la Nación, a 20 años con un interés del 6 por ciento anual, sobre saldo.

Finalizan Obras del Cementerio Jardín

IBARLUCEA, 22 (Agencia). — Se anuncia que para marzo del corriente año estarán finiquitadas las tareas de construcción del cementerio jardín de Ibarlucea, que cuenta con el apoyo y la colaboración de las autoridades comunales, trabajándose aceleradamente para que quede habilitado en la fecha mencionada, en cuya oportunidad se realizarán distintos actos programados por una comisión que tiene a su cargo la organización de los mismos.

Las autoridades municipales están empeñadas en que se concluya en marzo, pues aparte de cumplir una importante función social, contribuirá el sostenimiento financiero comunal, pues debe entenderse que aunque la citada necrópolis ha sido construida por una importante empresa, de ninguna manera el poder público comunal se desprende de un servicio que, tradicionalmente, le corresponde.

Pavón Arriba: Preparativos Para Celebrar la Cuarta Fiesta Provincial del Durazno

PAVON ARRIBA, 22 (C.) — Esta localidad, distante unos cuarenta kilómetros de Rosario, vivirá el próximo 2 de febrero las alternativas de la Cuarta Fiesta Provincial del Durazno, tradicional celebración que anualmente reune a productores, comerciantes, industriales, autoridades y vecinos de la zona, que volverán a festejar un nuevo año de la producción que la naturaleza ha sabido ofrecer a ese privilegiado sector.

El gobernador de la provincia, doctor Carlos Silvestre Begnis, presidirá los actos centrales y concurrirá acompañado de integrantes de su equipo de gobierno, así como también lo hará un núcleo de invitados especiales.

El programa preparado para la oportunidad, consiste en una concentración popular en la plaza San Martín; bendición de los frutos, visita a la Segunda Muestra Industrial y Comercial, cena, baile y elección de la Reina Provincial del Durazno 1974.

GRAN ACTO CENTRAL

Los actos darán comienzo el miércoles 30 del corriente, en el amplio escenario levantado en las cómodas instalaciones del Club General San Martín, donde funcionará además la muestra industrial, con un espectáculo de tango y folklore peñas nativistas integradas por representantes de zonas vecinas, que matizarán las noches anteriores a la gran fiesta central que, se realizará el 2 de febrero a partir de las 19. La municipalidad de Rosario, por intermedio de su Dirección de Turismo, ha de prestar su más amplio apoyo y colaboración como ya lo ha efectuado en oportunidades anteriores.

Cabe señalar el entusiasmo despertado por el concurso de aspirantes a Reina Provincial del Durazno, entre representantes de entidades y clubes vinculados a la celebración.

JUSTICIERO HOMENAJE

Por otra parte, autoridades locales, productores, integrantes de las fuerzas vivas, de centros culturales, deportivos y recreativos de Pavón Arriba, están preparando un justiciero homenaje al primer presidente honorario de la comisión Ejecutiva de la Fiesta provincial del Durazno, don Miguel Lamolla, al cumplirse próximamente el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

VILLA CONSTITUCION

Reiteración Municipal Sobre Precios Máximos

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia). — La Municipalidad he emitido un comunicado a la población reiterando que los consumidores deben ser los inspectores de sus propias economías, impidiendo de esta manera el alza indebida de la canasta familiar, y colaborando con el cuerpo de inspectores destinados para un efectivo control. El consumidor debe pagar de acuerdo a la lista oficial de precios máximos, caso contrario debe denunciar al infractor en las oficinas habilitadas a tal fin en el Palacio Municipal en el horario de 7 a 13, de lunes a viernes. Los precios máximos son los siguientes: puchero común, $ 4.30; asado (costilla), $ 7.90; entraña, $ 8.50; pulpa de paleta, jamón cuadrado y brazuelo, $ 12.50; pollo, el kilo, $ 9.30; azúcar de primera calidad, $ 4.30; arroz doble carolina (100x100), $ 6.95; harina tipo 000, $ 1.42; harina leudante, $ 2.04; aceite girasol puro o mezcla botella de 1 litro y medio, $ 5.99.

PATENTAMIENTO DE AUTOMOTORES

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia). — La Municipalidad comunica a los propietarios de vehículos en general, que ya se encuentran al cobro las patentes correspondientes al año 1974. A tal efecto, la oficina de patentamiento de la Municipalidad funciona de lunes a viernes de 8 a 12.

DECLARACION AGROPECUARIA

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia). — La Municipalidad comunica a los productores agropecuarios, que a partir de ayer y hasta el 10 de febrero próximo, se atiende en la sección de mesa de entrada, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12, para la declaración de áreas sembradas de los cultivos de invierno de la campaña agrícola correspondiente al año en curso.

INQUIETUD DE ALUMNOS

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia). — Los alumnos de la Escuela Técnica Nº 44, han editado una revista que revela una interesante inquietud entre los jóvenes para lo cual cuentan con el asesoramiento de sus profesores.

Encuadernada prolijamente la portada contiene una xilografía realizada por los alumnos del curso de dibujo publicitario y un interesante material de información, con diversos reportajes y una nota especial dedicada a la trayectoria de nuestro colega "La Capital".

Además contiene poesías escritas por las alumnas del establecimiento, consejos para el hogar, modelos y recetario de cocina, material que hace amena su lectura.

Granadero Baigorria

Repudio a Atentados

GRANADERO BAIGORRIA 22 (Agencia). — Con motivo de los atentados que se cometieron en contra del presidente del Partido Justicialista de Granadero Baigorria, sección 24, y del ex candidato a gobernador de la provincia capitán (RE), J. Campos, llevóse a cabo una reunión para considerar esos hechos.

Se analizaron aspectos de la escalada de atentados políticos que se vienen desarrollando en la provincia de Sta. Fe y en el país, habiéndose resuelto "repudiar todo tipo de atentado, teniendo presente que los mismos frustran el clima de democracia y convivencia, establecido por el presidente de la República, general Juan D. Perón, en cuya línea política estamos los dirigentes del Partido Justicialista de Granadero Baigorria".

Finalmente, se emitió un extenso comunicado que está refrendado por los Sres. Raúl J. Esteban y Julio R. Aquino, secretario adjunto y de actas, respectivamente, del P. Justicialista de G. Baigorria, donde, entre otras cosas, se expresa lo siguiente: "Llamamos a la unificación de todos los sectores políticos y sociales y los invitamos a engrosar las filas de los hombres que, pacíficamente, anhelan el reencuentro nacional y desean la convivencia armónica, tal como lo ha reiterado el dirigente máximo de nuestro movimiento político, general Juan Perón".

FUNES

LEVANTOSE LA HUELGA COMUNAL

FUNES, 22. (Agencia). — Durante el día de ayer no hubo actividad en la comuna de Funes, debido a que el personal administrativo jerárquico y obrero se declaró en huelga, en señal de protesta por expresiones del funcionario Aníbal Prieto, quien habría hecho acusaciones sobre presuntas irregularidades en la sección catastro de esta comuna. Como el personal no está afiliado a ninguna entidad sindical, durante una reunión resolvióse pasar los antecedentes al Departamento Provincial del Trabajo, y levantar el estado de huelga, hasta tanto el señor Prieto levante los cargos formulados. Es de hacer notar que las actividades comunales se desarrollan normalmente y que no se proyecta llevar a cabo nuevo cese de actividades, hasta tanto se conozca el pronunciamiento del Departamento Provincial del Trabajo.

SAN LORENZO

Carne Vacuna: se Denuncia Irregularidad

SAN LORENZO 22. (Agencia). — Con evidente irregularidad se viene realizando en esta ciudad la distribución de carne vacuna, por cuyo motivo las autoridades municipales se han dirigido al delegado de la Junta Nacional de Carnes, don Rodolfo Eugenio Siri, solicitándole la adopción de medidas para regularizar el expendio de ese elemento, en un todo de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El secretario de Gobierno de la Municipalidad, señor Benjamín Cardozo, en nota remitida al mencionado funcionario, cuya sede está en Rosario, le solicita aclare cual es la asignación de carne vacuna para la ciudad de San Lorenzo. Entre otras cosas, la nota expresa que "Las variantes que impone la gestión irregular de un mercado de carnes, así como la parcialización de los normas que establece la ley respectiva han dejado desguarnecidas las garantías para el ejercicio regular del comercio, tanto a los comerciantes minoristas como a la población y, por ende, sometido a esta Municipalidad delegada la aplicación de la legislación proyectada y sancionada como un todo armónicamente conducente —pero parcialmente reglamentada—, a situación tal, que prácticamente debe recurrir a solicitar por ante esa repartición o a quien corresponda, se nos informe que cupo de carne vacuna ha sido asignado para esta ciudad y quienes son los proveedores".

YUYOS Y MALEZAS

SAN LORENZO, 22 (Agencia). — El departamento ejecutivo municipal por intermedio de la Inspección General, ha dispuesto efectuar verificaciones permanentes y emplazamientos a los propietarios de fincas para que procedan el corte de yuyos y malezas.

En tal sentido, dióse a conocer un comunicado señalándose: "Para los propietarios que no cumplan con el requisito de la Municipalidad, se ha dispuesto la formación de cuadrillas de obreros que efectuarán la limpieza con cargo para los propietarios". Finaliza la nota diciendo: "A fin de evitar gastos e inconvenientes se solicita la colaboración de los vecinos para limpiar a la ciudad de yuyos y malezas y, de esta manera, mantenerla en condiciones adecuadas desde el punto de vista urbanístico".

AGREDIERON A UN PERIODISTA

CORDOBA. — Nuevo ataque a un periodista de turf en el transcurso de la jornada hípica reciente en el hipódromo local. El señor Luis Castillo cronista de la revista "La Hípica" en sus comentarios destacó el hecho que el caballo Tagore había fracasado por no haber sido exigido por el piloto en momento alguno. Ello "no le gustó" al propietario que desde atrás, sin hacerlo de frente, aplicó un golpe de puño al cronista.

Las autoridades de la entidad que nuclea a los cronistas dieron un comunicado repudiando a ese "turfman", que no tiene nada de ello, por sus constantes estafas al aficionado con performances irregulares de sus elementos. Por su parte, las autoridades hípicas han iniciado la investigación del caso.



Keenly ganó en forma amplia el domingo el clásico "Italia". Mostró con esta victoria que en el césped es donde se mueve más a gusto. Ahora lo vuelven a presentar en otro clásico, el domingo en el "Japón", donde el pensionista de Aldo Jacobi, vuelve a ser gran candidato de triunfo.

Buena Inscripción Para la Jornada a Cumplir el Domingo

Muy buen programa tendremos el domingo en el "Independencia" a juzgar por el éxito que han obtenido las inscripciones que se realizaron ayer. Los que se disponen actuar en las distintas competencias son los que se consignan a continuación:

Premio "Sirena" - 1200 metros. — Blancaeve 57, Carolilla 57; (Carranza 57; (Monchi 57; Heilá 57; Insuya 57; Palafrenera 57; Paropia 57; Randoma 57; Severina 57; Tatana 57; Tumis 57; Vigilaria 57; Accionaria 55, Espuela de Oro 55; Maljcha 55; París en Abril 55; Soltura 55; Vechange 55.

Premio "Sumisa" - 1300 metros. — Alterezza, Atractiva, (Batik; (Tanara; Beta Inés; Chablais; (Chumada; (La Charité; Desmemoriada; Elvia; Galeana; Gataparda; Genildonna; Hill Shine; Kiva; Miss Lía; Peladilla, Susan's Luck; Tamú Atay; Tarde Triste; Teyú; Torcaza; Tributa. (todas con 56 kilos).

Premio "Senor" - 550 metros. — Detenedor 55, Gavilero 55; Nappi 55; Orfuego 55; Ranfodonte 55; Rick 55; Sonado 55; Soy Recluso 55; Tableado 55; (Cheque Volador 55; (Labradora 53; Te Mira 55; (Loismo 55; Ña Rosa 53; Afcupa 53; Aura Sí 53; Celinata 53; Jet Lady 53; Maka 53.

Premio "Sincera" - 1300 metros. — Brisquita. (Condesa Ana; (Sagan; Coram; Che Lora; Duplicata; Imperatriz; Kiel; (Kauai; (Wilder; Miss Toledo; Monida (56 kilos).

Premio "Sultánico" - 1200 metros. — Albinio 57, Bambino 57; Cefiut 57; Cinchón 57; Con Sport 57; Cross Power 57; Dandylion 57; Elogiado 57; Mucho Bluff 57; Liceo 55; Terno 55; El Caronero 53; Molle 53; Tronido 53; Voy de Fiesta 52.

Premio "Simpatía" - 1200 metros. — Herbada 57, Thapi-Colú 57; Rumalda 57; (Florinefe 54; (La Maritana 54; Sonrisada 54; Voy de Fiesta 52.

Premio "Seductor" - 2200 metros. — Flamarión 57, (Geniazo 57; (Juan Camelo 57; Río Riente 57; Saipán 57; Lanín 55; Pacto Brujo 53; Rugo 53.

Premio "Suleimán" - 1600 metros - Handica. — Telmar 57; (Bilboquet 56; (Membrillar 56; Nocherito 56; Trizonte 56; Cristinita 55; Olegario 54, Trinky 53.

Yeguas de Calidad Animan el Sábado el Clásico "Italia" de San Isidro

El sábado se disputará en el césped de San Isidro el clásico "Francia". Está a cargo de yeguas ganadoras y por lo que han hecho últimamente en carrera o en ejercicios, hay evidente paridad de fuerzas y ello supone que la competición resultará espectacular tanto en su desarrollo como al cabo de sus 1.200 metros de recorrido.

MIDINETTE

Termina de comportarse más que regular Midinette. Reaparecía. Ello le ha permitido mejorar su estado. Lo muestra su corrida de 1'13"1|5 con 11"1|5 de final en la cancha de arena de San Isidro. Esta es su distancia y aunque carga 58 kilos, debe admitírsela como una de las buenas cartas de triunfo.

MISS NORMA

En sus primeras actuaciones Miss Norma fue considerada potranca de gran porvenir. Vinieron victorias en tiempos. Luego un bajón en rendimiento, pero en su más reciente salida a la cancha, tras prudencial descanso mostró estar recuperada. Para este cotejo dejó gran impresión su partida de 59" clavados para el kilómetro. Es pues tan carta como la anterior.

OTRAS

Y en el resto hay otras como para no dejarlas de lado en el momento de apostar. Tal el caso de la platense Niña Inca, que ya dio muestras de calidad en pruebas complicadas y que en La Plata pasó 1.200 en 1'14"1|5 con 11"1|5 de final. Salamina, excelente pastera que viene de ganar y sigue en progresos y Manivela, por los progresos que muestra en sus trabajos de pista.

PARTICIPANTES

Los que van a tomar parte en esta competición son: Midinette 58, Miss Norma 58, Star Sun 56, Manivela 56, Largueza 56, Niña Inca 56, Quite Sweet 54, Orobanca 54, Salamina 54, Izza 54, Feliz Navidad 54 y Fraterna 54.

AGRESTE EN EL CESPED

El sábado va a actuar en la pista de San Isidro el veloz Agreste. Lo hace en cotejo muy severo, pero en ésta ha estado ganando en cortas en forma espectacular. Con 53½ kilos debe actuar en esa carrera, donde están buenos como Pachequito II, Fjord y Floripar, entre otros, por lo que desde ya se lo debe considerar mucho más que lance.

Juan Camelo Anda Lindo

Segunda presentación en ésta del caballo Juan Camelo, que viniera ganador desde La Plata y en su estreno local, en cotejo de aliento, diera fácil cuenta de Bon Viveur. Los trabajos de pista para esta segunda actuación local en cotejo de aliento nos lo muestran en plena evolución y ello hace suponer que puede volver a resultar ganador. Los adversarios más serios que va a llevar el pensionista de Simón M. Giménez van a ser, entre otros, Pacto Brujo, que acaba de ganar espectacularmente en 1'24" y gotas. Flamarión que tiene dos segundo continuados y el reaparecido Saipán que ya mostró aptitudes de fondista.

Lucido Ensayo de El Alarido

Buen ensayo cumplió El Alarido en 1400 metros en la pista de La Plata, auxiliar pesada. Recorrió la distancia 1'41" con 12" 2|5 de final dejando la mejor de las impresiones. En Palermo, también en auxiliar pesada gustó el ensayo que cumplió Humoresca. Pasó 800 metros en 48" clavados. Por su parte Noribia, con el peón recorrió 600 en 36"4|5. En la cuarta pista de arena pesada de San Isidro el discreto Arroycano, sin ser exigido en momento alguno, marcó 1'3"3|5 para el kilómetro.

No hay más "Estímulo"

Nuevamente el programa sabatino no ha podido ser llenado en primer llamado. ¿Hay falta de voluntad? Varios factores se unen para que esto ocurra. Primeramente la falta de aumentos en las primas y además la continuidad de "resultados regulados" y que motivan que los que no quieren entrar "en el negocio" vean a sus elementos "atajados" por pilotos "comprometidos" por los "arregladores" para no dejarlos avanzar. Por este motivo la Comisión de Carreras del Jockey Club Rosario ha dispuesto no acordar más premios estímulos en los cotejos para tres años que tomen parte en carreras "no oficiales". Como se sabe esas carreras tenían una inscripción de $ 100 ley, suma que se agregaba a la prima al ganador. En el mes de enero solo una de esas carreras fue disputada pues las otras se anularon por falta de número. La falta de apoyo a esta iniciativa ha sido causal para que se dispusiera no hacer disputar pruebas con premios estímulos.

Otro Caso de Doping Hubo en La Plata

Otro caso de doping se ha dado en La Plata. El análisis del primer frasco de la saliva extraída a Gladstone, que se impuso el jueves pasado, dio positivo en lo que al uso de estupefacientes prohibidos hace. Se suspendió provisionalmente a su trainer Fortunato Báez y se le exige la entrega del frasco testigo. Si éste da también positivo de acuerdo al artículo 33 del Reglamento General de Carreras, será sancionado con dos años de inhabilitación.

Ranchó el Medio irá a San Pablo

El propietario del caballo Rancho el Medio, que acaba de quedar segundo en el clásico "Italia" ha decidido aceptar la invitación que le han hecho las autoridades del Jockey Club San Pablo de Brasil, para actuar en mayo contra la veloz Flor de Loto en una prueba del kilómetro y con una prima de $ 7.000.000 nacionales. De concretarse el viaje el hijo de Rancho Chico tendrá como piloto al "Tiletero" Eduardo Jara que ya lo condujo en Maroñas cuando escoltara cerca a la extraordinaria yegua peruana

Dos Cotejos se Anularon

Dos competencias de recta que se debían disputar el sábado en la pista local no contaron con el mínimo requerido de anotados. Por tal motivo se los anuló y en su lugar se abren hoy cartas para esas carreras pero con condiciones distintas a las que tenían. Los inscriptos en esta jornada son los que se detallan seguidamente:

Premio "Facultad" (No oficial) - 550 metros. — (Adelin-, (Osoi, Barrenala, Caro-a, Figurnia, La Charada ncesa Naura, Romancista, ...nra, Tenara, (60 ks.).

Premio "Filamento" (No oficial) - 550 metros. — Baqué ...aco, Con Sport, Cross Po..., Disparador, (Faltón, Abocado, Gol Puesto, Gold ...ag, Gran Hispano, Guayquiaró, Lockwood, Oro Bajo, ...renatero Sol Rayante, Te...plén, Youssef, (60 ks.).

Premio "Facnosa" (No oficial) - 550 metros. — Alain ...ón, Alcrín, Bambino, Ber... Inés, (Diablo Lindo, (El ...apado, (Miss Caución, El ...spero, Mercal, Nandou, Ran...ma Retórico Role Vit, Si... ...Tudwal, (60 ks.).

Premio "Festival" (No oficial - 550 metros. — Comis, (El ...ve Negra, (Pateco, El Caronero, El Tiburón, Ever Play, Melvinté, Murdock, Rey Mago, Rimpianto, Titanus, Xicu... Ye-Yé. (60 kilos).

Premio "Doncel" (Oficial) - 1300 metros. — Caledón 57, Cecalcó 57, Dancho 57, Encarno 57, Escudo Azteca 57, Estero Cora 57, Flambart 57, Juca do Violón 57, Venerando 57, Bel 55, (Secret Time 55, (Haynoche 54, Ultima Guía 52.

Premio "Doron" (Oficial) - 1200 metros. — (El Clarito 57, Liceo 54, Marero 57, Rugo 57, Scnético 57, Target 57, Wyoming 57, Dresden 55, Quetsal 55, Ya Se Fue 53, Rimpianto 54, El Caronero 52, Solidario 52, Tronido 52.

Premio "Facial" (No oficial) - 550 metros. — Frialdad, Kai..., Miss Sicilia, Tamu Atay, (...da).

Premio "Farolón" (No oficial) - 550 metros. — Dictateur, Encapuchado, Moreno Lindo, Panterazo, Togo Togo. (Anulada).



EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El juez de feria de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ... Nominación de esta ciudad, Dr. Héctor Barés, cita al señor ...sabelino Aires Alvarenga para que concurra ante ese Juzgado ... 31 de enero de 1974 a manifestar si se opone al matrimonio de su hija Verónica Nieves Alvarenga y Mordacini con el señor Oscar Hugo Escalada. Rosario, 8 de enero de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 6287 18 al 22|1|74

LEY Nº 11.867

A los efectos de la Ley Nº 11.867, se hace saber que el señor Pascual Vitantonio, C. I. ... 186.454, y su esposa doña ...ola Noemí Carasal de Vitantonio, ambos con domicilio en pasaje Madrid Nº 1444 de esta ciudad de Rosario, tratan de vender una panadería y confitería que lleva el nombre "Cu...", ubicada en el pasaje y número antedicho, libre de personal y deuda a los señores Francisco Di Maggio, L. E. Nº ...131.147 y a su esposa Josefa Chiavetta de Di Maggio y señor Salvador Nicotra, todos con domicilio en calle Zelaya Nº 3081 de esta ciudad de Rosario. Reclamo por el término de ley al señor Juan Raimundo, con domicilio en avenida San Martín Nº 1120 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe. Rosario, 15 de enero de 1974.

Nº 6285 - del 17|1 al 23|1|74

GUILLERMO JOSE RODRIGUEZ
Matrícula de Martillero

Se comunica que el señor Guillermo José Rodríguez, argentino, de 21 años de edad, soltero, DNI Nº 10.45.795; con domicilio en la calle Alvarez Thomas 1481 de esta ciudad, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría, 13 de diciembre de 1973. — Rogelio Ditaranto, secretario.

6278 14 al 25|1|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Celestina Carlini, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este tribunal a fin de hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 3 de diciembre de 1973. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

6277 14 al 25|1|74

LEY Nº 11.867

A los efectos de la ley Nº 11867, se hace saber que los señores José Manuel Berdano, L. E. 6.162.545 y su esposa Elsa Guzmán de Berdano y el señor Francisco Miguel Cillis, L. E. Nº 6.163.407 y su esposa señora Amelia Guzmán de Cillis, todos los nombrados con domicilio en la ciudad de Capitán Bermúdez, en calle Londres esquina Quintana, tratan de vender su negocio de panadería, ubicado en la dirección antedicha, denominado "Santa Catalina" al señor Carlos Ramón Rapuzzi, documento nacional de identidad número 11.549.634 con domicilio en la ciudad de San Lorenzo, en A. Dorrego Nº 855. Reclamos por el término de ley al señor Juan Raimundo, con domicilio en avenida San Martín Nº 1120 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe. San Lorenzo, enero 18 de 1974.

Nº 6288 del 18 al 24|1|74

De conformidad a las disposiciones de la Ley Nacional número 11.867, se hace saber que el señor Víctor Hugo Bonoficio, con domicilio en la calle Témperley nº 3071, Rosario, que vende libre de gravámenes, pasivo y personal a don Ricardo Alfredo Giorgi, con domicilio en la calle Saivat nº 1055, Rosario, su mitad parte indivisa del negocio bar restaurante denominado "Vieja Italia" sito en la calle Gral. Riccheri nº 499, Rosario.

Los reclamos deben efectuarse en el término de ley a la firma interviniente Estudio Lawyer S. A. sito en la calle Stephenson nº 321 de esta ciudad.

Nº 6286 del 18 al 24|1|74

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, a cargo del Juzgado de Feria de esta ciudad de Rosario, doctor Héctor J. Barés, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ernesto Guillermo Van Oppen, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de enero de 1974. Habilitada la Feria para la presente publicación. Rogelio Diteranto, secretario en suplencia.

6289 - 21|1 al 1|2|74

RATON MICKEY — por Walt Disney









REUTEMANN CONSIDERA QUE PUEDE ESTAR EN EL PODIO

Próximo a viajar a Brasil para participar de la segunda prueba por el Campeonato Mundial de Conductores, el volante santafesino Carlos Alberto Reutemann manifestó que para esta carrera tendrá seguramente mucha más lucha que en Argentina, donde punteó gran parte de la prueba comodamente.

Considera favorito al equipo Lotus, que tendrá que levantar su nivel respecto de la competencia argentina, fundamentalmente por la adaptación de los coches de Colín Chapman al circuito de Interlagos, donde se favorece su andar en las zonas trabadas debido a que tienen ubicados los frenos en la parte interior del coche. Y esto, según Reutemann, es una ventaja. Es decir, que con relación a Lotus, el santafesino coincide con las declaraciones dadas a conocer días atrás por Emerson Fittipaldi.

Con respecto al ex campeón del mundo manifestó que en su propia tierra sera muy apoyado por el público. Y es más, tiene necesidad de ganar.

En lo que hace a su participación, Lole se siente tranquilo. Sabe conscientemente que perdió la gran oportunidad de ganar 9 puntos para el campeonato en nuestro país, lo que le iba a permitir llegar a las carreras de Europa sobre base firme, pero estima que en Interlagos realizará un buen papel. Cabe destacar, que Reutemann ganó hace tres años una prueba sin puntos para la F-1 internacional y que un año después logró cumplir una gran actuación, andando a la par de Emerson Fitipaldi.



CARLOS REUTEMANN

Los Auriazules en Intensa Actividad

El plantel de Rosario Central que se halla en La Cumbre desarrollando un plan de trabajo de oxigenación y fuerza sigue sus actividades con toda normalidad, bajo la dirección del técnico Carlos Timoteo Griguol y el profesor Rodolfo Aroztegui, y como novedad cabe destacar la presencia en el lugar del futbolista cordobés Saldaño que pertenece al Instituto Central Cordobés de la docta, y que ha sido incorporado al grupo centralista en forma si se quiere inesperada, ya que o había trascendido que los dirigentes de Rosaro Central hubiesen "vuelto a la carga" por este elemento luego de los tantos efectuados a principio de la temporada anterior que no prosperaron por las exigencias de la entidad a que pertenece Saldaño. Se dice que el puntero derecho de Instituto seria sometido a prueba en algunos partidos de pre temporada, y en caso de conformar, se entraria a conversar nuevamente con los directivos de su club por su pase.

Mientras tanto, el presidente del Deportivo Cali de Colombia que se hallaba en nuestra ciudad tramitando con los dirigentes de Rosario Central todo lo relacionado con el pase de Carlos Alberto Colman, regresó en el día de ayer a la Capital Federal pero antes dejó establecido un tope de 11 millones y medio que su club pagaria para llevarse al ex sabalero, mientras que Rosario Central pide 25 millones para dar su visto bueno. Sin embargo, y pese a la diferencia existente entre la oferta y la demanda, se considera que podria arribarse a un acuerdo, y para ello, viajarian directivos centralistas a la Capital Federal para celebrar una nueva entrevista con el titular del Deportivo Cali antes que emprenda el regreso a su patria.



Aldo Pedro Poy solicita elevada suma para renovar su contrato.

En cuánto al interés que habia mostrado River Plate hasta hace pocos días por las transferencias de Mario Estanislao Killer y Eduardo Miguel Solari, se ha desdibujado casi totalmente; principalmente por la contraoferta de "los millonarios" a la tasación que hizo Rosario Central por el pase de los mencionatos elementos, fijando la transferencia de Killer en 80 millones y la de Solari en 150 millones, River Plate ha ofrecido solamente 40 millones de pesos por el pase del "Colorado". Los centralistas ni abrieron la boca ni siquera para responderle..

Además, River Plate comunicó en forma telefónica que no podia bajar el día 29 a nuestra ciudad para enfrentar a Rosario Central, porque esa misma fecha tiene un compromiso en Asunción del Paraguay.

LA ACTIVIDAD EN NEWELL'S OLD BOYS

Alfredo Domingo Obberti ya pertenece a Newell's O. Boys. Los directivos rojinegros, que viajaron días pasados a Porto Alegre para ultimar con sus colegas del Gremio todos los detalles relacionados con el pase de Obberti a la entidad del parque Independencia así lo hicieron saber mediante una comunicación telefónica en las últimas horas de la tarde de la vispera.

Como se sabe, el plantel profesional de Newell's Old Boys se halla en Montevideo donde mañana enfrentará a Peñarol por la Copa del Atlántico, y se prevé el triunfo de la escuadra rosarina, ya que "los mirasoles" vienen desarrollando una labor sumamente deficitaria en este certamen que nuclea a Nacional de la vecina orilla y que marcha puntero, Peñarol, Newell's Old Boys y los brasileños Avai y la selección Gaucha del interior de Río Grando do Sul. Los rosarinos han empatado en sus dos presentaciones.

Se está estudiando en Newell's Old Boys la posibilidad de realizar un partido amistoso para el 30 del corriente con Liverpool de Montevideo en el parque Independencia, y se aprovecharía esta circunstancia para incluir en el equipo rojinegro a Alfredo D. Obberti, y también podría ser de la partida el zaguero central Troncone, recientemente adquirido a Rácing de Avellaneda y que es esperado hoy en nuestra ciudad, y que contribuiría indudablemente a aumentar el interés de esta confrontación con el once de Liverpool.

En cuanto al interés por el pase de Villarroel de Banfield, se ha enfriado un tanto por las exigencias del "taladro" que tasó en 25 millones "de los viejos" a su futbolista pero se dice que Marangoni iría a Banfield como parte de pago de esos 25 millones, y entonces se entraría a conversar nuevamente.

Alberto Cabrera, firme valor del básquetbol argentino.

El Diálogo...

—No sé si será cierto o no, pero como me la contaron, la cuento yo. Se dice que Central Córdoba y Argentino suspendieron el partido amistoso que habían programado para el sázado pasado por falta de quórum...

—¿Falta de quórum? ¿Y eso qué tiene que ver con el fútbol? ¿O acaso las canchas se han transformado ahora en salas de sesiones de la Cámara de Diputados o del Consejo Municipal?

—Yo creo que si las cosas siguen así como hasta ahora, pronto no se podrá notar la diferencia existente entre ambas. Pero dejemos este tema, y sigamos con el fútbol, o, mejor dicho, con lo que pasó para que Central Córdoba y Argentino resolvieran suspender el partido.

—Según tengo entendido, el mismo no se llevó a cabo por el calor reinante...

—Eso se dijo para justificar públicamente la medida, pero la verdad de la "milanesa" es que ninguno de los dos —ni charrúas ni salaitos—, lograron formar sus equipos.

—¿Cómo dijo? No pretenderá hacerme creer que tanto Central Córdoba como Argentino no tenían elementos para salir a la cancha...

—Por lo menos, de categoria superior, no, porque figuras de las divisiones sobraban por ambas partes. Y los dirigentes obrando atinadamente resolvieron suspender el partido, pero disimulando la verdad de la "milanesa" detrás del pretexto del calor.

—¡Y pensar que estamos ya en los dinteles de la iniciación de los torneos de primera B y C donde participarán Central Córdoba y Argentino esta temporada! ¡Qué lindo futuro para ambos!

—Fíjese que hasta el mismo director técnico a cargo del plantel de Central Córdoba se había negado a trabajar días pasados hasta tanto no le comunicarán la nómina del plantel de futbolistas que disponía para cumplir sus funciones.

—El asunto de la renovación de los contratos en Rosario Central no está tan claro ni definido como muchos suponen, y hasta puedo anticiparle que habrá algunos problemas que resultará difícil solucionarlo tal como lo esperan los dirigentes del campeón del "Nacional" 1973. Por lo pronto, Poy ha pedido más de "un palo" mensual de sueldo solamente...

—Y seguramente que detrás de él formarán fila la mayoría de sus restantes compañeros de equipo esperando su turno para fijar sus aspiraciones de mejoramiento.

—Lógicamente, y le aseguro que más de uno de ellos seguirán el ejemplo de "el bigote de América"...

—¿Quiere que le diga una cosa? Me parece que los futbolistas de Rosario Central cometieron un error más que nada de efecto psicológico.

—¿Error de efecto psicológico? Acláreme eso por favor que no entiendo lo que ha querido decirme.

—Usted sabe que los muchachos del equipo campeón del "Nacional" de la última temporada andan trabajando para realizar un partido con Boca Juniors a beneficio propio y que además sortearán en esa ocasión entre el público asistente 2 automóviles.

—Sí, todo eso ya lo conozco, como también que River Plate dijo que no podía ser el rival de los auriazules esa fecha, como se había pensado porque tiene un compromiso en Paraguay, pero ¿qué relación tiene todo esto con el error psicológico.

Simple y sencillo. Usted conoce como es el público del fútbol y como reacciona cuando los "cracks" se muestran demasiados exigentes en sus reclamaciones de dinero, y entonces podria ocurrir que enterado de la cantidad que pretenden Poy y algunos de sus compañeros para renovar sus respectivos contratos, le dieran las espaldas al espectáculo del 29.

—¿Sabe qué ahora estoy de acuerdo con usted en eso del error psicológico? Y no hay que descartarlo totalmente, ¿eh.

Córdoba y Argentino en un Encuentro Amistoso

Central Córdoba y Argentino han resuelto llevar a cabo dos partidos amistosos, y el primero de ellos está anunciado para el miércoles, en la cancha de 25 de Diciembre y Virasoro, mientras que la revancha se cumplirá el sábado en el field del barrio Sarmiento. Ambos aprovecharán la oportunidad para probar algunos elementos que han sido incorporados últimamente a sus respectivas filas.

Como se sabe, Malaguarnera, Valenti y Cappellari que pertenecían a Argentino fueron transferidos recientemente a Central Córdoba, y vestirán por primera vez la casaca charrúa en esta oportunidad.

MIGUEL A. JUAREZ ESTA EN NUESTRA CIUDAD

Desde hace algunos días se halla en nuestra ciudad Miguel Antonio Juárez, el recordado ex futbolista de Rosario Central y que luego reeditara especialmente en Newell's Old Boys esa capacidad suya para el fútbol en sus funciones de director técnico. Actualmente, "el Gitano" se desempeña como tal en Juventud Antoniana de Salta, y durante su permanencia en Rosario aprovechará para observar algún elemento para reforzar el equipo salteño que tan discreta labor desarrolló en el último Nacional.

Mitjans Puesto en Funciones

En el día de ayer, en horas de la tarde, fue puesto en funciones el nuevo interventor de la AFA, escribano Fernando Mitjans. El acto fue presidido por el Secretario de Deportes del Ministerio de Bienestar Social, Dr. Pedro Eladio Vázquez, quien expresó en claros conceptos la trascendencia de tal designación y el trabajo que le espera al nuevo funcionario.

Estuvieron presentes distintas autoridades gubernamentales, como así también dirigentes de entidades futbolísticas.

ROSARINOS CON MITJANS

En las próximas horas se entrevistarán con el nuevo interventor el intendente de nuestra ciudad, profesor Rodolfo Ruggeri y el secretario de Rosaio Central, Antonio Osvaldo Rodenas. En la oportunidad saludarán al escribano Fernando Mitjans por la designación de que fue objeto, a la vez que le informarán sobre todos los detalles relacionados con "Rosario, subsede Campeonato Mundial de 1978", operativo que ya está en marcha, tal cual lo anunció el profesor Rodolfo Ruggeri días atrás en una conferencia de prensa.

LOS COLABORADORES

Poco después de haber asumido, el escribano Fernando Mitjans anunció que la Secretaría General quedará a cargod el señor Juan Pena Suárez, mientras que el Consejo Federal estará a cargo de Jorge Propatto, y el Dr. Martín Noel será delegado ante la FIFA.

Manifestó también que a partir de hoy en AFA, se trabajará desde las 8.30 horas, con lo que se ganarán otras sesenta jornadas útiles, además entrevistaráa Vladislao Cap para conversar sobre la selección.

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T. E.	29071
		40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T. E.	66666
POLICIA FEDERAL	T. E.	49978
		85510
CUERPO DE BOMBEROS, incen.	T. E.	45800
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica	T. E.	63073
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6. Balcarce 1977)	T. E.	45600

Lucida Actuación de Universitario

Por el torneo reclasificatorio de primera división de básquet se enfrentaron anoche Universitario y Fortín Barracas, siendo el triunfo para "Uni" por 71 a 60. Este fue el único encuentro jugado por este petit torneo, ya que los restantes fueron suspendidos.

Con esta victoria Universitario ha pasado a compartir el primer lugar en el reclasificatorio junto a El Tala, aun que con un partido más jugado, siguiéndoles Ben Hur con 2.

Por el reclasificatorio de segunda, Gimnasia y Esgrima derrotó a Centro Asturiano 69 a 67 y Río Negro a Unión y Progreso 45 a 27. De esta forma comparten el primer lugar Río Negro, Edison y Gimnasia con 2 unidades, mientras que Centro Asturiano y Unión y Progreso no tienen puntos.

HOY

Se enfrentarán esta noche por el reclasificatorio de segunda, Río Negro y Centro Asturiano; y Gimnasia y Esgrima y Edison.

VENADO TUERTO CAMPEON

El primer equipo de cadetes menores de Venado Tuerto ganó el campeonato Interasociaciones para dicha categoria. En su zona derrotó a Rafaela y Reconquista, para luego imponerse en la semifinal a Santa Fe y en la final nuevamente a Rafaela por 58 a 46. El equipo de Rosario fue vencido en su zona por Santa Fe. Dicho certamen tuvo lugar en Reconquista.

PRESIDENTA HONORARIA

La señora María Estela Martínez de Perón, vicepresidenta de la Nación, aceptó la presidencia honoraria de la Federación Femenina de Básquetbol de la República Argentina que le fuera ofrecida por las autoridades de ese deporte. En su respuesta, la señora de Perón expresó su reconocimiento a la comisión directiva de dicha entidad deportiva.

Fue Integrado el Elenco Nacional de Básquetbol

CAPITAL FEDERAL, 22 (Télam). — La preselección nacional de básquetbol vuelve al trabajo el próximo viernes. El programa que le aguarda para los primeros meses de la temporada es amplio y muy serio.

Antes de intervenir en el Campeonato Mundial a realizarse en el mes de julio en Puerto Rico participará en los torneos internacionales de San Pablo y Río de Janeiro y posteriormente cumplirá una extensa gira por Europa.

El responsable de todo lo atinente a combinados argentinos (masculinos y femeninos) Miguel Angel Ripullone designó en principio una preselección de 24 jugadores pero debido a sus buenos desempeños en el sudamericano juvenil resolvió incluir a Neurkircren, Pagella y Martín.

El plan irá de menor a mayor. En la primera parte (dos meses) se dedicará exclusivamente a la faz físico-técnica. Luego en la segunda etapa se intensificará la tarea.

Es criterio de la dirección técnica de ir al viejo mundo con un máximo de 14 jugadores. Ello se concretaría si las condiciones económicas son favorables.

Está previsto dar a la vuelta de Europa un descanso de quince días, los integrantes de la selección, para luego si iniciar con todo la preparación final con vista al mundial.

Los jugadores que fueron convocados son los siguientes:

BASES: Alberto Cabrera (B. Blanca), Carlos Pellandini y Norberto Draghi (C. Federal), R. Perazzolo (Córdoba), Juan C. Cordero (Tucumán y Carlos González (jugando en el Palmeiros, San Pablo, Brasil).

PILARES: Raúl Guitar y Eduardo Neurkiachen (S. Fe), Claudio Villanueva, Eduardo Cadilla, Mario Benítez, Carlos Rafaelli y Norberto Gaggero (C. Federal), José de Lizaso y Alfredo Monachessi (B. Blanca), Rolando Sfeir (La Plata), Eduardo Tissera (Córdoba).

PIVOTES: Eduardo Benítez, Gustavo Aguirre, Alberto Desimone y Tomás Candor (C. Federal), Jorge Becerra (Mendoza), Fernando Pratto (Córdoba), Ernesto Gerhmann (jugando en el Palmeiras, San Pablo, Brasil), Jorge Martín y Adolfo Perazzo (La Plata) y José Luis Pagella (unin).

Jueces Para la "Libertadores"

C. FEDERAL, 22 (Télam). — Fueron dadas a conocer por la intervención en la AFA las ternas de árbitros designadas para dirigir los encuentros de la 15ª edición de la "Copa Libertadores de América". Los ueces nombrados para actuar en la zona donde intervendrán los representantes argentinos y chilenos, son los siguientes:

Rosario Central vs. Huracán: Alberto Ducatelli, Luis Pestarino y Oscar Veiró (todos de la Argentina).

Huracán vs. Rosario Central: Roberto Barreiro, Angel Norberto Coerezza y Miguel Angel Francisco Comesaña (todos de Argentina).

Subcampeón chileno vs. Rosario Central: Ramón Barreto (Uruguay), Agomar Martins (Brasil) y Alberto Ortube (Bolivia).

Campeón chileno vs. Rosariol Central: (la misma terna que en el cotejo anterior).

Subcampeón chileno vs. Huracán: Néstor Larrosa (Uruguay), Armando Márques (Brasil) y Héctor Ortiz (Paraguay).

Campeón chileno vs. Huracán: (la misma terna que en el encuentro anterior).

Rosario Central vs. subcampeón chileno: Omar Delgado (Colombia), Héctor Guerra (Uruguay) y Romualdo Arphi Filho (Brasil).

Huracán vs. subcampeón chileno: (la misma terna que el partido anterior).

Rosario Central vs. campeón chileno: Angel Pazos (Uruguay), Favilli Netto (Brasil) y Edison Pérez (Perú).

Huracán vs. campeón chileno: (la misma terna que en el match anterior).



Humberto Dellacasa desea volver al trabajo.

Postergaron un Encuentro Clásico

MAR DEL PLATA, 22. (Télam). — El encuentro que debían disputar esta noche los primeros equipos de Boca Juniors y River Plate, en el estadio General San Martín de esta ciudad, fue postergado para mañana a las 21.15. Así lo confirmaron los organizadores del cotejo, que se jugará en adhesión al centenario de esta ciudad.





Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 22 de Enero de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983



NOTAS SOCIALES

BODAS DE PLATA—

En la fecha celebran sus bodas de plata los esposos, don Adolfo Ruscalleda y doña Elsa Lidia Dol. Con tal motivo han dispuesto una misa en acción de gracias, a las 20 en el templo parroquial San Miguel Arcángel. Luego serán felicitados por familiares y relaciones.

CASAMIENTOS—

Arán Corti - Garrone Brun—

En la iglesia Nuestra Señora de los Dolores de Wenceslao Escalante, Córdoba, el próximo sábado monseñor Victorio Bonamín bendecirá los esponsales de la señorita Graciela Judith Arán Corti con el señor Julio Domingo Garrone Brun. La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Jorge Arán García y su esposa, doña Nora Corti, por la señora Aída Brun de Garrone y por el señor Federico Garrone (h.). Actuarán en calidad de testigos en el Registro Civil, por ambos contrayentes, las señoritas Elisa Garrone y Marta Arán y los señores José Rodríguez y Hugo Peano.

Costa - Ceruttí—

En la ciudad de Las Rosas, mañana se realizará la unión matrimonial de la señorita María Agustina Costa con el señor Angel Enrique Cerutti.

Fissore - de León—

En la iglesia Nuestra Señora de la Merced, de la ciudad de Firmat, se consagrará el próximo 26 a las 21.30, la boda de la señorita Silvia Fissore con el ingeniero Carlos H. de León.

COMPROMISOS—

Gaffuri - Angelomé—

Quedará formalizado en la fecha, en un marco íntimo, el compromiso matrimonial de la señorita Marcela Gaffuri con el señor Mario Angelomé.

Tanno - Vázquez—

Pasado mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana María Tanno con el señor Daniel Vázquez.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 23 DE ENERO

San Ildefonso, obispo.

1812 - El triunvirato designa gobernador intendente de Buenos Aires al coronel Miguel de Azcuénaga.

1825 - Ley Fundamental que intenta unir a todas las provincias.

1835 - Combate de Famaillá, donde el general Heredia, gobernador de Tucumán, derrota al general Francisco Javier López.

1839 - Muere el escritor Juan Cruz Varela.

MISAS—

Por D. Gesualdo Giammarino—

En el templo votivo del Inmaculado Corazón de María (Viamonte y Presidente Roca), se ofició una misa en memoria del señor Gesualdo Giammarino, al cumplirse el quinto aniversario de su desaparición.

Por la Srta. Celina Somoza—

Mañana, a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita Celina Somoza, al cumplirse el primer mes de su lamentado fallecimiento.

En honor de San Judas Tadeo—

El próximo lunes 28 a las 8.45, en la iglesia Nuestra Señora del Huerto (25 de Diciembre y San Juan), se celebrará la misa mensual en honor de San Judas Tadeo.

Retiro espiritual—

En la Casa Nuestra Señora de Fátima, (Juan José Paso Nº 8385), se efectuará un retiro espiritual de jóvenes y hombres, exclusivamente. El mismo se realizará desde el próximo 25 a las 19 hasta el 27 a las 18.

Organizan un Nuevo Grupo Teatral

Con la denominación de Compañía Rosarina de Teatro, se está organizando un nuevo elenco escénico que, de acuerdo con lo que ha trascendido, iniciaría su labor a comienzos de la próxima temporada con una función de homenaje a la memoria de la gran actriz Margarita Xirgu.

Se anuncia que quienes deseen inscribirse, previa una prueba de condiciones interpretativas, pueden concurrir de lunes a viernes y desde las 20 a las 21, al local de la calle Entre Ríos 761.

Curso en el Ateneo Foto Cine

Sigue abierta la inscripción para asistir al curso de verano que, como en años anteriores, ha organizado el Ateneo Foto Rosario, dedicado a los aficionados a la fotografía que deseen ampliar sus conocimientos.

Los interesados pueden obtener completa información en el local de la citada entidad, calle Sarmiento 1074, locales 27 y 30 del piso primero, de 20 a 22, diariamente.

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG



